



Central Puerto S.A.

Estados Financieros Consolidados Condensados y Reseña Informativa correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, juntamente con el Informe de revisión de estados financieros consolidados condensados de período intermedio y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

DIRECTORES TITULARES:

Miguel Dodero
José Luis Morea
Tomás White
Marcelo Atilio Suva
Jorge Eduardo Villegas
Martina Blanco
Diego Petracci
Martín Lhez
Guillermo Pons

DIRECTORES SUPLENTE:

José Manuel Ortíz
Adrián Gustavo Salvatore
Martín Orozco
Mario Elizalde
José Manuel Pazos
Alejo Villegas
Ramón Nazareno Ulloa
Rubén Omar López
Gabriel Enrique Ranucci

SÍNDICOS TITULARES:

Carlos César Adolfo Halladjian
Eduardo Antonio Erosa
Juan Antonio Nicholson

SÍNDICOS SUPLENTE:

Carlos Adolfo Zlotnitzky
Cristina Margarita De Giorgio
Lucas Nicholson

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

EJERCICIO ECONÓMICO N° 32 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES

AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

Clave Única de Identificación Tributaria ("CUIT"): 33-65030549-9.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 13 de marzo de 1992.
- De la última modificación del estatuto: 29 de diciembre de 2022.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.855 del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Fecha de finalización del contrato social: 13 de marzo de 2091.

Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(cifras expresadas en pesos)

| Clase de acciones | Suscripto, integrado, emitido e inscripto | | |
|--|---|---------------------|----------------------|
| | Acciones en circulación | Acciones en cartera | Total |
| 1.514.022.256 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1, de 1 voto por acción. | <u>1.505.044.626</u> | <u>8.977.630</u> | <u>1.514.022.256</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS Y DEL RESULTADO INTEGRAL correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

| | Notas | 6 meses | | 3 meses | |
|--|---------|--|--|--|--|
| | | No auditado | | No auditado | |
| | | 01-01-2023 al 30-06-2023 ARS 000 | 01-01-2022 al 30-06-2022 ARS 000 | 01-04-2023 al 30-06-2023 ARS 000 | 01-04-2022 al 30-06-2022 ARS 000 |
| Ingresos de actividades ordinarias | 4 | 73.282.290 | 84.671.060 | 38.693.386 | 41.280.908 |
| Costo de ventas | Anexo F | (50.302.686) | (41.814.086) | (29.286.308) | (22.615.481) |
| Ganancia bruta | | 22.979.604 | 42.856.974 | 9.407.078 | 18.665.427 |
| Gastos de administración y comercialización | Anexo H | (6.863.848) | (5.368.473) | (3.968.486) | (2.855.984) |
| Otros ingresos operativos | 5.1 | 40.033.067 | 22.677.613 | 21.114.937 | 11.629.413 |
| Otros gastos operativos | 5.2 | (330.041) | (309.769) | (307.309) | (288.110) |
| Ganancia operativa | | 55.818.782 | 59.856.345 | 26.246.219 | 27.150.746 |
| Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda | | (31.402.104) | (18.278.740) | (14.418.495) | (10.303.558) |
| Ingresos financieros | 5.3 | 27.365.570 | 9.180.650 | 19.057.724 | 4.835.983 |
| Costos financieros | 5.4 | (41.046.873) | (26.829.360) | (22.936.183) | (14.927.895) |
| Participación en los resultados netos de asociadas | | (45.396) | 167.745 | 865.997 | 667.646 |
| Ganancia antes del impuesto a las ganancias | | 10.689.979 | 24.096.640 | 8.815.262 | 7.422.922 |
| Impuesto a las ganancias del período | 6 | (6.180.555) | (6.905.597) | (4.466.043) | (2.336.360) |
| Ganancia neta del período | | 4.509.424 | 17.191.043 | 4.349.219 | 5.086.562 |
| Resultado integral total neto del período | | 4.509.424 | 17.191.043 | 4.349.219 | 5.086.562 |
| Atribuible a: | | | | | |
| – Propietarios de la controladora | | 4.888.755 | 17.092.202 | 4.704.371 | 4.979.051 |
| – Participaciones no controladoras | | (379.331) | 98.841 | (355.152) | 107.512 |
| | | 4.509.424 | 17.191.043 | 4.349.219 | 5.086.563 |
| Ganancia por acción: | | | | | |
| – Básica y diluida (ARS) | | 3,25 | 11,36 | 3,13 | 3,31 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACION FINANCIERA al 30 de junio de 2023

| | Notas | 30-06-2023 | 31-12-2022 |
|--|---------|------------------------|---------------------|
| | | No auditado ARS 000 | Auditado ARS 000 |
| Activos no corrientes | | | |
| Propiedades, planta y equipos | Anexo A | 299.009.882 | 298.220.576 |
| Activos intangibles | Anexo B | 10.256.241 | 11.715.718 |
| Activos biológicos | | 28.998.502 | 18.531.923 |
| Inversión en asociadas | | 17.709.317 | 18.319.777 |
| Inventarios | | 4.482.282 | 3.297.096 |
| Otros activos no financieros | 8.1 | 317.525 | 370.492 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 7.1 | 57.368.787 | 63.766.721 |
| Otros activos financieros | 7.4 | 1.646.290 | 1.757.560 |
| Activo por impuesto diferido | 6 | 1.162.021 | 1.259.206 |
| | | 420.950.847 | 417.239.069 |
| Activos corrientes | | | |
| Activos biológicos | | 1.026.644 | 4.442.483 |
| Inventarios | | 12.976.890 | 9.523.550 |
| Otros activos no financieros | 8.1 | 4.880.476 | 1.343.888 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 7.1 | 68.000.753 | 66.137.071 |
| Otros activos financieros | 7.4 | 58.410.237 | 62.902.777 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo | | 4.493.715 | 13.928.637 |
| | | 149.788.715 | 158.278.406 |
| Total de activos | | 570.739.562 | 575.517.475 |
| Patrimonio y pasivos | | | |
| Capital | | 1.514.022 | 1.514.022 |
| Ajuste del capital | | 118.699.752 | 118.699.752 |
| Reserva legal | | 19.965.261 | 18.530.737 |
| Reserva facultativa | | 235.064.281 | 235.064.281 |
| Otras cuentas del patrimonio | | (8.753.796) | (8.753.796) |
| Reserva facultativa para futura distribución dividendos | | 27.025.913 | - |
| Resultados no asignados | | 4.927.194 | 28.460.437 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 398.442.627 | 393.515.433 |
| Participaciones no controladoras | | 3.785.020 | 298.361 |
| Patrimonio total | | 402.227.647 | 393.813.794 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos no financieros | 8.2 | 10.140.424 | 11.410.000 |
| Deudas y préstamos que devengan interés | 7.3 | 56.297.124 | 68.169.647 |
| Pasivo por compensaciones y beneficios a los empleados | 8.3 | 1.978.337 | 1.123.295 |
| Provisiones | | 59.373 | 89.464 |
| Pasivo por impuesto diferido | 6 | 35.160.621 | 36.869.162 |
| | | 103.635.879 | 117.661.568 |
| Pasivos corrientes | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 7.2 | 13.241.652 | 11.311.156 |
| Otros pasivos no financieros | 8.2 | 10.087.151 | 13.217.840 |
| Deudas y préstamos que devengan interés | 7.3 | 30.931.814 | 27.402.942 |
| Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados | 8.3 | 5.708.045 | 4.855.546 |
| Impuesto a las ganancias a pagar | 8.4 | 4.634.561 | 7.185.141 |
| Provisiones | Anexo E | 272.813 | 69.488 |
| | | 64.876.036 | 64.042.113 |
| Total de pasivos | | 168.511.915 | 181.703.681 |
| Total de patrimonio y pasivos | | 570.739.562 | 575.517.475 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

| | Atribuible a los propietarios de la controladora | | | | | | | | | | | |
|--|--|--------------------------|--------------------------------|---|---|------------------------------------|--|--------------------|------------------|--------------------|-------------------------------------|-------|
| | Aportes de los propietarios | | Resultados acumulados | | | | | | | | Participaciones no controladoras | Total |
| | Capital social | | Ganancias reservadas | | | | Reserva facultativa para futura distribución de dividendos | | | | | |
| Valor nominal (1) ARS 000 | Ajuste del capital ARS 000 | Reserva legal ARS 000 | Reserva facultativa ARS 000 | Otras cuentas del patrimonio ARS 000 | Reserva facultativa para futura distribución de dividendos ARS 000 | Resultados no asignados ARS 000 | Total ARS 000 | Total ARS 000 | Total ARS 000 | | | |
| Al 1° de enero de 2023 | 1.514.022 | 118.699.752 | 18.530.737 | 235.064.281 | (8.753.796) | - | 28.460.437 | 393.515.433 | 298.361 | 393.813.794 | | |
| Ganancia (pérdida) neta del período | - | - | - | - | - | - | 4.888.755 | 4.888.755 | (379.331) | 4.509.424 | | |
| Resultado integral total neto del período | - | - | - | - | - | - | 4.888.755 | 4.888.755 | (379.331) | 4.509.424 | | |
| Disposiciones de la Asamblea General de Accionistas del 28 de abril de 2023: | | | | | | | | | | | | |
| – Constitución de reserva legal | - | - | 1.434.524 | - | - | - | (1.434.524) | - | - | - | | |
| – Constitución de reserva facultativa para futura distribución de dividendos | - | - | - | - | - | - | 27.025.913 | (27.025.913) | - | - | | |
| Combinación de negocios (Nota 2.3) | - | - | - | - | - | - | - | - | 3.957.898 | 3.957.898 | | |
| Distribución de dividendos de sociedad subsidiaria (2) | - | - | - | - | - | - | - | - | (91.908) | (91.908) | | |
| Dividendos cobrados por sociedad subsidiaria (3) | - | - | - | - | - | - | 38.439 | 38.439 | - | 38.439 | | |
| Al 30 de junio de 2023 | 1.514.022 | 118.699.752 | 19.965.261 | 235.064.281 | (8.753.796) | 27.025.913 | 4.927.194 | 398.442.627 | 3.785.020 | 402.227.647 | | |

(1) Incluye 8.977.630 acciones propias en cartera.

(2) Corresponde a la distribución de dividendos dispuesta por la Asamblea General de Accionistas de fecha 24 de mayo de 2023 de la sociedad subsidiaria Central Vuelta de Obligado S.A.

(3) Corresponde al cobro de dividendos recibido por la sociedad subsidiaria Proener S.A.U. en relación con la distribución de dividendos dispuesta por la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad de fecha 23 de diciembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022

| | Atribuible a los propietarios de la controladora | | | | | | | | |
|--|--|-----------------------|-----------------------|------------------------|---------------------------|--------------------|--------------------|-------------------------------------|--------------------|
| | Aportes de los propietarios | | Resultados acumulados | | | | | Participaciones no controladoras | Total |
| | Capital social | | Ganancias reservadas | | Otras | Resultados | Total | | |
| | Valor nominal (1) | Ajuste del capital | Reserva legal | Reserva facultativa | cuentas del patrimonio | no asignados | | | |
| ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | |
| Al 1° de enero de 2022 | 1.514.022 | 118.699.752 | 18.530.737 | 243.791.882 | (8.710.810) | (2.152.996) | 371.672.587 | 499.314 | 372.171.901 |
| Ganancia neta del período | - | - | - | - | - | 17.092.202 | 17.092.202 | 98.841 | 17.191.043 |
| Resultado integral total neto del período | - | - | - | - | - | 17.092.202 | 17.092.202 | 98.841 | 17.191.043 |
| Disposiciones de la Asamblea General de Accionistas del 29 de abril de 2022: | | | | | | | | | |
| – Disminución de la reserva facultativa por absorción de pérdidas | - | - | - | (2.152.996) | - | 2.152.996 | - | - | - |
| Distribución de dividendos de sociedad subsidiaria (2) | - | - | - | - | - | - | - | (257.435) | (257.435) |
| Al 30 de junio de 2022 | 1.514.022 | 118.699.752 | 18.530.737 | 241.638.886 | (8.710.810) | 17.092.202 | 388.764.789 | 340.720 | 389.105.509 |

(1) Incluye 8.851.848 acciones propias en cartera.

(2) Corresponde a la distribución de dividendos dispuesta por la Asamblea General de Accionistas de fecha 4 de mayo de 2022 de la sociedad subsidiaria Central Vuelta de Obligado S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

| | 30-06-2023 | 30-06-2022 |
|--|---------------------|---------------------|
| | No auditado | |
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Actividades de operación | | |
| Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias | 10.689.979 | 24.096.640 |
| Ajustes para conciliar la ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo: | | |
| Depreciación de propiedades, planta y equipos | 14.279.242 | 11.760.896 |
| Amortización de activos intangibles | 1.459.477 | 3.915.876 |
| Resultado por venta propiedades, planta y equipos e inventario | (111.722) | (9.537) |
| Cargo (Recupero) por descuento de créditos fiscales | 10.856 | (188.644) |
| Intereses de clientes ganados | (7.250.919) | (3.524.015) |
| Ingresos financieros | (27.365.570) | (9.180.650) |
| Costos financieros | 41.046.873 | 26.829.360 |
| Participación en los resultados netos de asociadas | 45.396 | (167.745) |
| Movimiento en provisiones y cargo plan de beneficios a largo plazo a los empleados | 635.308 | 277.366 |
| Revaluación de activos biológicos | (8.755.287) | - |
| Diferencia de cambio de clientes | (23.842.691) | (16.954.660) |
| Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda | 24.544.910 | 6.648.511 |
| Cambios en los activos y pasivos operativos: | | |
| Disminución (Aumento) de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 12.799.101 | (5.230.439) |
| Aumento (Disminución) de otros activos no financieros y de inventarios y activos biológicos | (716.914) | 1.481.757 |
| Disminución de cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, otros pasivos no financieros y pasivos por beneficios a los empleados | (8.299.443) | (1.906.400) |
| Intereses cobrados de clientes | 5.941.369 | 3.730.237 |
| Impuesto a las ganancias pagado | (8.618.599) | (5.079.824) |
| Intereses fiscales pagados | (181.858) | - |
| Recupero de seguros cobrado | 57.097 | - |
| Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación | 26.366.605 | 36.498.729 |
| Actividades de inversión | | |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipos, e inventario, netas | (3.109.715) | (856.341) |
| Venta (Adquisición) de otros activos financieros, neta | 6.556.020 | (35.188.075) |
| Dividendos cobrados | 567.972 | 155.565 |
| Adquisición de subsidiarias neto de la caja adquirida | (16.188.211) | - |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | (12.173.934) | (35.888.851) |
| Actividades de financiación | | |
| (Cancelación) Obtención de adelantos en cuentas corrientes bancarias y cuentas comitentes, netas | (2.426.183) | 13.220.400 |
| Préstamos pagados | (12.124.480) | (8.568.141) |
| Intereses y otros costos financieros de préstamos pagados | (5.894.375) | (4.601.289) |
| Dividendos pagados | (1.101.710) | (257.435) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación | (21.546.748) | (206.465) |
| (Disminución) Aumento neto del efectivo y colocaciones a corto plazo | (7.354.077) | 403.413 |
| Diferencia de cambio y otros resultados financieros | 2.657.826 | 264.748 |
| RECPAM generado por el efectivo y las colocaciones a corto plazo | (4.738.671) | (421.914) |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo al 1° de enero | 13.928.637 | 826.919 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo al 30 de junio | 4.493.715 | 1.073.166 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

1. Información corporativa y actividad principal del Grupo

Central Puerto S.A. (en adelante, "la Sociedad" o "CPSA") y las sociedades que componen el grupo económico (en adelante, "el Grupo") configuran un grupo integrado de empresas relacionadas con el sector energético, que realiza actividades principalmente de generación de energía eléctrica.

CPSA fue creada por el Decreto N° 122/92 del Poder Ejecutivo Nacional ("PEN"), en cumplimiento de lo previsto en la Ley N° 24.065, que declaró sujeta a privatización total la actividad de generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica a cargo de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A.

El 1° de abril de 1992 se realizó la toma de posesión de Central Puerto S.A. por parte del Consorcio Adjudicatario, iniciando así sus operaciones la nueva sociedad.

Nuestras acciones se encuentran listadas en el BYMA ("Bolsas y Mercados Argentinos") y, desde el 2 de febrero de 2018, en la NYSE ("New York Stock Exchange") bajo el símbolo "CEPU".

Para llevar a cabo su actividad de generación de energía eléctrica convencional la Sociedad posee los siguientes activos:

- Las centrales térmicas Puerto Nuevo y Nuevo Puerto, ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una potencia instalada térmica total de 1.747 MW con una planta de ciclo combinado y de turbogrupos a vapor.
- Centrales térmicas ubicadas en la localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, con una potencia conjunta instalada de 576 MW y de 125 tn/h de producción de vapor.
- La concesión del Complejo Hidroeléctrico Piedra del Águila, ubicado sobre el Río Limay, en la Provincia del Neuquén que dispone de cuatro unidades generadoras de 360 MW de potencia cada una.
- Participaciones accionarias en las sociedades Termoeléctrica José de San Martín S.A. ("TSM") y Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. ("TMB"), que operan centrales de generación térmica, con una potencia instalada de 865 MW y 873 MW, respectivamente, y en la sociedad Central Vuelta de Obligado S.A. ("CVOSA"), cuyo objeto fue el gerenciamiento de la construcción y actualmente de la operación de una central eléctrica a ciclo combinado, cuya potencia es de 816 MW.
- La central térmica Brigadier López ubicada en la localidad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, con una potencia instalada de 280,5 MW (operación a ciclo abierto).
- La central térmica de cogeneración Terminal 6 - San Lorenzo, ubicada en el Municipio de Puerto General San Martín, Provincia de Santa Fe, con una potencia instalada de 391 MW y una capacidad de producción de vapor de 340 tn/h.
- Participación accionaria del 75,69% en la sociedad Central Costanera S.A., que opera centrales de generación térmica ubicadas en la ciudad de Buenos Aires, conformadas por seis unidades turbo-vapor con una capacidad instalada de 1.131 MW y dos centrales eléctricas a ciclo combinado cuya potencia es de 1.121 MW (ver Nota 11.1).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

A través de CP Renovables S.A. ("CPR") y sus subsidiarias, así como de Vientos La Genoveva S.A.U. y Vientos La Genoveva II S.A.U., el Grupo participa en la operación de centrales de generación a partir de la utilización de fuentes de energía renovables. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Grupo posee una capacidad instalada total de 373,8 MW de potencia habilitada comercialmente de fuentes de energía renovables, que se distribuye de la siguiente manera: (i) parque eólico La Castellana 100,8 MW; (ii) parque eólico La Castellana II 15,2 MW; (iii) parque eólico La Genoveva 88,2 MW; (iv) parque eólico La Genoveva II 41,8 MW; (v) parque eólico Achiras 48 MW; (vi) parque eólico Los Olivos 22,8 MW y (vii) parque eólico Manque 57 MW.

Por otra parte, el Grupo está vinculado al sector de distribución de gas natural en las regiones de Cuyo y Centro de la República Argentina, a través de la inversión en las sociedades asociadas pertenecientes al Grupo ECOGAS. Asimismo, con fecha 19 de julio de 2018, el Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) inscribió a la Sociedad en el Registro de Comercializadores y Contratos de Comercialización del Enargas.

Finalmente, a través de Proener S.A.U., sociedad íntegramente controlada por CPSA, el Grupo participa en el sector forestal al ser Proener S.A.U. la sociedad controlante de las sociedades: a) Forestal Argentina S.A. y Loma Alta Forestal S.A., dueñas de activos forestales consistentes en aproximadamente 72.000 hectáreas en las provincias de Entre Ríos y Corrientes, de las cuales aproximadamente 43.000 hectáreas están plantadas con eucalipto y pino, y b) Empresas Verdes Argentina S.A., Las Misiones S.A. y Estancia Celina S.A., dueñas de activos forestales consistentes en 88.063 hectáreas en la provincia de Corrientes, de las cuales aproximadamente 26.000 hectáreas se encuentran plantadas con pino sobre un total de hectáreas plantables de aproximadamente 36.000 hectáreas (ver Nota 11.2).

La emisión de los estados financieros consolidados condensados del Grupo correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 11 de agosto de 2023.

1.1. Resumen del mercado eléctrico argentino

Las transacciones entre los distintos participantes en la industria de electricidad tienen lugar a través del Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM"), que es un mercado en el que los generadores, distribuidores y los grandes usuarios compran y venden electricidad a precios determinados por la oferta y demanda ("Mercado a término") y también, donde los precios son establecidos sobre una base horaria de costo de producción, representado por el costo marginal de corto plazo medido en el sistema de interconexión ("Mercado Spot"). CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima), es una organización cuasi-gubernamental la cual fue establecida para administrar al MEM y funciona como una cámara de compensación para los diferentes participantes del mercado que operan en el MEM. Sus principales funciones incluyen el funcionamiento del MEM, el despacho de generación y el cálculo de los precios en el Mercado Spot, la operación en tiempo real del sistema eléctrico y la administración de las transacciones comerciales en el mercado eléctrico. Actualmente el Mercado a término tiene como único vendedor a CAMMESA, conforme lo establece el artículo 9° de la Resolución SE N° 95/2013.

Después de la crisis económica de Argentina en 2001 y 2002, y tras la salida de la Ley de Convertibilidad, los costos de los generadores aumentaron como resultado de la devaluación del peso argentino y también se incrementó el precio de los combustibles utilizados para generación. Los crecientes costos de generación combinados con el congelamiento de tarifas a usuario final decidido por la administración de ese momento, condujeron a un permanente déficit en las cuentas de CAMMESA y por ello se vio en dificultades para abonar las compras de energía a los generadores. Debido a este déficit estructural, la Secretaría de Energía de ese entonces sancionó una serie de regulaciones para mantener el sistema eléctrico en funcionamiento a pesar del déficit.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de Secretaría de Energía N°59/2023

Con fecha 7 de febrero de 2023 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 59/2023 ("Resolución 59") mediante la cual se habilita a los generadores que tengan unidades de ciclo combinado a adherir al Acuerdo de Disponibilidad de Potencia y Mejora de Eficiencia (el "Acuerdo") con el objetivo de incentivar las inversiones necesarias de mantenimientos mayores y menores de las máquinas.

Mediante este acuerdo, los generadores adherentes se comprometen a alcanzar, como mínimo, un 85% de disponibilidad de potencia media mensual a cambio de un nuevo precio de potencia y energía compuestos, en parte, con sumas establecidas en dólares. En el caso de la potencia, se establece un monto de USD 2.000 / Mw-mes más la suma en pesos correspondiente al 85% y al 65% del valor de potencia establecido en la Resolución 826 para los períodos de primavera/otoño y verano/invierno, respectivamente. Adicionalmente, el precio por energía generada se fija en USD 3,5 / MWh en caso de utilizar gas y en USD 6,1 / MWh para el combustible alternativo (gasoil).

Con fecha 25 de abril de 2023 CAMMESA aceptó la suscripción al Acuerdo presentada por CPSA para todas las unidades de ciclo combinado del Grupo, excepto la unidad denominada Buenos Aires perteneciente a Central Costanera S.A. Por lo tanto, a partir de las transacciones del mes de marzo de 2023 se produjo un incremento en la remuneración de dichas unidades por sus ventas al mercado spot, según se describe en el párrafo anterior.

Para el caso del ciclo combinado Buenos Aires, CAMMESA aceptó la suscripción al Acuerdo con fecha 28 de julio de 2023 (con vigencia a partir de las transacciones del mes de julio), una vez gestionada exitosamente frente a la Secretaría de Energía el que esta autoridad instruyera a CAMMESA lo siguiente respecto a la unidad térmica mencionada: a) la conversión a mono combustible, es decir operación sólo con gas natural, suprimiendo la posibilidad de uso de gas oil, y b) la adecuación de la potencia instalada en línea con la posibilidad técnica real de producción de energía eléctrica del ciclo combinado. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, esta unidad se encuentra concluyendo tareas de mantenimiento correctivo, por lo cual los incrementos en la remuneración de dicha unidad se obtendrán una vez que finalicen los trabajos de mantenimiento mencionados.

Resolución de Secretaría de Energía N°574/2023

Con fecha 11 de julio de 2023 se publicó la Resolución N° 574/2023, la cual extendió por 60 días (prorrogables por otros 60 días) la fecha de finalización del contrato de concesión de la central hidroeléctrica Piedra del Águila, entre otras centrales hidroeléctricas nacionales cuyo plazo de concesión vencía durante 2023.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

El Grupo prepara sus estados financieros consolidados condensados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") contenidas en el Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias). De acuerdo con el artículo 1 de dicha sección de las Normas, las sociedades emisoras de valores negociables deben presentar sus estados financieros consolidados condensados aplicando la Resolución Técnica 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), que dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB"), sus

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

modificatorias y circulares de adopción de NIIF que la FACPCE dicte de acuerdo a lo establecido en aquella Resolución Técnica, y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio deben aplicar la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 34 “Información Financiera Intermedia”.

2.2. Bases de presentación y consolidación

Los presentes estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 han sido preparados aplicando el marco de información financiera prescripto por la CNV mencionado en la Nota 2.1.

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados, el Grupo ha aplicado las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los apartados 2.3 y 2.4 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

Estos estados financieros consolidados condensados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros consolidados condensados del Grupo se presentan en pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional del Grupo, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique otra cosa.

2.2.1. Unidad de medida

Los estados financieros consolidados condensados intermedios al 30 de junio de 2023, incluyendo las cifras comparativas, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional del Grupo (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV (sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios). Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

En la Nota 2.2.2 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos, se informan los efectos de la aplicación de la NIC 29.

La inflación fue de 50,68% y 36,15% en los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente.

2.3. Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición al momento en que el Grupo toma efectivamente el control de la compañía adquirida.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

El Grupo reconocerá en sus estados financieros, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos, cualquier participación no controlante y, de existir, una llave de negocio de acuerdo con lo establecido por la NIIF 3.

El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable a dicha fecha y el monto de cualquier participación no controlante de la adquirida. El Grupo medirá la participación no controlante en la adquirida a valor razonable o a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza en etapas, el Grupo medirá nuevamente su tenencia previa a la combinación al valor razonable a la fecha de adquisición y reconocerá una ganancia o pérdida en el estado de resultados integrales consolidado.

La llave de negocio se mide al costo, como exceso de la contraprestación transferida respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos por el Grupo. Si esta contraprestación es inferior al valor razonable de los activos identificables y de los pasivos asumidos, la diferencia se reconoce en el estado de resultados integrales consolidado. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos es superior a la contraprestación pagada, el Grupo vuelve a evaluar si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos y revisa los procedimientos utilizados para medir los importes a reconocer en la fecha de adquisición. Si la reevaluación aún resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la contraprestación pagada, entonces la ganancia se reconoce en el estado de resultado integrales consolidado.

Tal como se describe en las Notas 11.1 y 11.2, con fechas 17 de febrero de 2023 y 3 de mayo de 2023 el Grupo adquirió el 75,68% de la sociedad Central Costanera S.A., así como un 0,0093% adicional de dicha sociedad adquirido a posteriori en el marco de una oferta pública de adquisición, y el 100% de las sociedades Empresas Verdes Argentina S.A., Las Misiones S.A. y Estancia Celina S.A., respectivamente.

En el marco de la ventana prevista por la NIIF 3, para las adquisiciones descritas la Sociedad se encuentra terminando de recabar la información necesaria a los efectos de completar el proceso de identificación y valuación de los activos identificables y los pasivos asumidos para lo cual se basará en valuaciones independientes a ser realizadas por especialistas.

2.4. Cambios en las políticas contables

Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023 el Grupo ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB.

Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por el Grupo y su impacto sobre los presentes estados financieros consolidados se describe a continuación:

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 "Presentación de estados

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

financieros” para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Qué se entiende por derecho a diferir la liquidación
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento
- Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retrospectivamente. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros del Grupo.

Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, en las que introduce una definición de “contabilidad de estimaciones”. Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición e información para desarrollar estimaciones contables.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y a los cambios en las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho.

Estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Información a revelar sobre políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y al “Practice Statement” 2 de las NIIF “Realización de juicios sobre materialidad”, en los que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a revelaciones de políticas contables. Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones de políticas contables que son más útiles al reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables “significativas” con un requerimiento de revelar sus políticas contables “materiales” y agregar orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre las revelaciones de políticas contables.

Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 con aplicación anticipada permitida. Dado que las enmiendas al “Practice Statement” 2 brindan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de materialidad de la información de política contable, una fecha efectiva para estas enmiendas no es necesaria. El Grupo revisó las divulgaciones de información de su política contable para garantizar la consistencia con los requisitos modificados. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

3. Segmentos operativos

El siguiente cuadro presenta información resumida sobre la ganancia neta de las operaciones continuadas de los segmentos del Grupo por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022:

| | Generación de energía eléctrica de fuentes convencionales ARS 000 | Generación de energía eléctrica de fuentes renovables ARS 000 | Transporte y distribución de gas natural (1) (2) ARS 000 | Actividad forestal ARS 000 | Otros (1) ARS 000 | Ajustes y eliminaciones ARS 000 | Total ARS 000 |
|---|--|--|---|-------------------------------|----------------------|------------------------------------|------------------|
| Al 30 de junio de 2023 | | | | | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 56.491.992 | 11.922.147 | 33.327.112 | 3.005.220 | 1.363.533 | (32.827.714) | 73.282.290 |
| Costo de ventas | (42.574.729) | (4.511.537) | (30.244.640) | (1.850.923) | (1.133.849) | 30.012.992 | (50.302.686) |
| Gastos de administración y comercialización | (6.044.874) | (482.535) | (6.961.851) | (336.439) | - | 6.961.851 | (6.863.848) |
| Otros ingresos operativos | 29.795.229 | 1.142.804 | 862.577 | 9.064.642 | 30.392 | (862.577) | 40.033.067 |
| Otros gastos operativos | (261.327) | (15.533) | (436.250) | (53.145) | (36) | 436.250 | (330.041) |
| Resultado operativo | 37.406.291 | 8.055.346 | (3.453.052) | 9.829.355 | 260.040 | 3.720.802 | 55.818.782 |
| Otros resultados | (40.664.774) | (1.588.552) | 1.169.451 | (8.865.146) | (51.778) | (1.308.559) | (51.309.358) |
| (Pérdida) ganancia neta del segmento | (3.258.483) | 6.466.794 | (2.283.601) | 964.209 | 208.262 | 2.412.243 | 4.509.424 |
| Participación en la (pérdida) ganancia neta del segmento | (3.258.483) | 6.466.794 | 108.142 | 964.209 | 228.762 | - | 4.509.424 |

| | Generación de energía eléctrica de fuentes convencionales ARS 000 | Generación de energía eléctrica de fuentes renovables ARS 000 | Transporte y distribución de gas natural (1) (2) ARS 000 | Actividad forestal ARS 000 | Otros (1) ARS 000 | Ajustes y eliminaciones ARS 000 | Total ARS 000 |
|---|--|--|---|-------------------------------|----------------------|------------------------------------|-------------------|
| Al 30 de junio de 2022 | | | | | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 69.062.349 | 13.653.279 | 39.080.927 | - | 1.502.588 | (38.628.083) | 84.671.060 |
| Costo de ventas | (35.515.506) | (4.903.140) | (30.390.021) | - | (1.054.142) | 30.048.723 | (41.814.086) |
| Gastos de administración y comercialización | (4.930.690) | (437.783) | (6.437.233) | - | - | 6.437.233 | (5.368.473) |
| Otros ingresos operativos | 21.484.947 | 1.161.262 | 1.035.949 | - | 31.404 | (1.035.949) | 22.677.613 |
| Otros gastos operativos | (311.504) | 1.925 | (329.558) | - | (190) | 329.558 | (309.769) |
| Resultado operativo | 49.789.596 | 9.475.543 | 2.960.064 | - | 479.660 | (2.848.518) | 59.856.345 |
| Otros resultados | (42.790.864) | 243.948 | (4.957.411) | - | (247.089) | 5.086.114 | (42.665.302) |
| Ganancia (pérdida) neta del segmento | 6.998.732 | 9.719.491 | (1.997.347) | - | 232.571 | 2.237.596 | 17.191.043 |
| Participación en la ganancia (pérdida) neta del segmento | 6.998.732 | 9.719.491 | 233.320 | - | 239.500 | - | 17.191.043 |

(1) Incluye información de asociadas.

(2) Incluye los resultados relacionados con la reventa de capacidad de transporte y distribución de gas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

MIGUEL DODERO
Presidente

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

4. Ingresos de actividades ordinarias

| | 6 meses | | 3 meses | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | 01-01-2023 al 30-06-2023 | 01-01-2022 al 30-06-2022 | 01-04-2023 al 30-06-2023 | 01-04-2022 al 30-06-2022 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Ingresos por venta mercado spot | 34.786.321 | 31.463.839 | 18.286.922 | 13.756.576 |
| Ventas por contratos | 30.170.376 | 46.777.405 | 15.680.938 | 23.984.618 |
| Venta de vapor | 3.457.442 | 4.474.382 | 1.814.885 | 2.347.404 |
| Ingresos por actividad forestal | 3.005.220 | - | 1.774.112 | - |
| Reventa de capacidad de transporte y distribución de gas | 499.398 | 452.844 | 290.909 | 292.629 |
| Ingresos por gerenciamiento de la central térmica CVO | 1.363.533 | 1.502.590 | 845.620 | 899.681 |
| Total de ingresos de actividades ordinarias | 73.282.290 | 84.671.060 | 38.693.386 | 41.280.908 |

5. Otros ingresos y egresos

5.1. Otros ingresos operativos

| | 6 meses | | 3 meses | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | 01-01-2023 al 30-06-2023 | 01-01-2022 al 30-06-2022 | 01-04-2023 al 30-06-2023 | 01-04-2022 al 30-06-2022 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Intereses de clientes | 7.250.919 (1) | 3.524.015 (1) | 4.183.986 (3) | 1.561.342 (3) |
| Diferencias de cambio, netas | 23.842.691 (2) | 16.954.660 (2) | 12.974.469 (4) | 9.971.256 (4) |
| Revaluación de activos biológicos | 8.812.024 | - | 3.913.061 | - |
| Recupero de seguros | - | 1.831.969 | - | - |
| Recupero por descuento de créditos fiscales | - | 188.644 | - | 78.353 |
| Diversos | 127.433 | 178.325 | 43.421 | 18.462 |
| Total de otros ingresos operativos | 40.033.067 | 22.677.613 | 21.114.937 | 11.629.413 |

- (1) Incluye 2.596.061 y 2.211.071 relacionados con los créditos bajo el marco del acuerdo CVO por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente.
- (2) Incluye 22.372.370 y 14.975.536 relacionados con los créditos bajo el marco del acuerdo CVO por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente.
- (3) Incluye 1.126.631 y 1.147.900 relacionados con los créditos bajo el marco del acuerdo CVO por los períodos de tres meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente.
- (4) Incluye 12.448.523 y 8.730.908 relacionados con los créditos bajo el marco del acuerdo CVO por los períodos de tres meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente.

5.2. Otros gastos operativos

| | 6 meses | | 3 meses | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | 01-01-2023 al 30-06-2023 | 01-01-2022 al 30-06-2022 | 01-04-2023 al 30-06-2023 | 01-04-2022 al 30-06-2022 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| (Cargo) Recupero neto por provisión de juicios y reclamos (Anexo E) | (2.666) | (5.808) | 7.324 | 1.921 |
| Recupero (Cargo) neto por provisión deudores incobrables y otros créditos (Anexo E) | 8.546 | (888) | 9.754 | (69) |
| Intereses fiscales | (308.038) | - | (308.038) | - |
| Cargo por descuento de créditos fiscales | (10.856) | - | (8.561) | - |
| Desvalorización de materiales y repuestos (Anexo E) | - | (228.192) | - | (228.192) |
| Diversos | (17.027) | (74.881) | (7.788) | (61.770) |
| Total de otros gastos operativos | (330.041) | (309.769) | (307.309) | (288.110) |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

5.3. Ingresos financieros

| | 6 meses | | 3 meses | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | 01-01-2023 al 30-06-2023 | 01-01-2022 al 30-06-2022 | 01-04-2023 al 30-06-2023 | 01-04-2022 al 30-06-2022 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Intereses ganados | 995.108 | 126.923 | 520.680 | 84.093 |
| Resultado por tenencia de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (1) | 25.779.196 | 6.826.981 | 17.847.888 | 3.281.949 |
| Resultado swap de tasa de interés | 591.266 | 2.226.746 | 689.156 | 1.469.941 |
| Total ingresos financieros | 27.365.570 | 9.180.650 | 19.057.724 | 4.835.983 |

(1) Neto del impuesto sobre ingresos brutos generado por 81.017 por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 y, 20.418 por el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2022.

5.4. Costos financieros

| | 6 meses | | 3 meses | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | 01-01-2023 al 30-06-2023 | 01-01-2022 al 30-06-2022 | 01-04-2023 al 30-06-2023 | 01-04-2022 al 30-06-2022 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Intereses por préstamos | (6.146.450) | (4.604.405) | (3.350.444) | (2.252.500) |
| Diferencia de cambio | (34.099.831) | (21.649.927) | (19.206.583) | (12.423.479) |
| Comisiones bancarias por préstamos y otros | (583.355) | (575.028) | (220.036) | (251.916) |
| Diversos | (217.237) | - | (159.120) | - |
| Total costos financieros | (41.046.873) | (26.829.360) | (22.936.183) | (14.927.895) |

6. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del impuesto a las ganancias para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, son los siguientes:

Estado consolidado de resultados y del resultado integral

| | 6 meses | | 3 meses | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | 01-01-2023 al 30-06-2023 | 01-01-2022 al 30-06-2022 | 01-04-2023 al 30-06-2023 | 01-04-2022 al 30-06-2022 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Impuesto a las ganancias corriente | | | | |
| Cargo por impuesto a las ganancias corriente | (8.634.799) | (11.809.434) | (4.194.337) | (5.082.256) |
| Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior | (261.680) | 459.102 | (261.680) | 459.102 |
| Impuesto a las ganancias diferido | | | | |
| Relacionado con la variación neta de las diferencias temporarias | 2.715.924 | 4.444.735 | (10.026) | 2.286.794 |
| Impuesto a las ganancias | (6.180.555) | (6.905.597) | (4.466.043) | (2.336.360) |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

La conciliación entre el impuesto a las ganancias del estado consolidado de resultados y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

| | 6 meses | | 3 meses | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | 01-01-2023 al 30-06-2023 | 01-01-2022 al 30-06-2022 | 01-04-2023 al 30-06-2023 | 01-04-2022 al 30-06-2022 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias | 10.689.979 | 24.096.640 | 8.815.262 | 7.422.922 |
| A la tasa legal de impuestos (ver Nota 12) | (3.741.493) | (8.433.824) | (3.085.343) | (2.598.023) |
| Participación en los resultados netos de asociadas | 299.177 | 17.175 | 163.459 | 43.304 |
| Descuento del impuesto a las ganancias a pagar | (1.018.281) | 2.720.166 | (380.037) | 1.348.789 |
| Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias del período anterior | (261.680) | 459.102 | (261.680) | 459.102 |
| Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda | (1.963.794) | (1.303.006) | (2.786.866) | (1.031.276) |
| Quebrantos no reconocidos | (1.250.094) | (1.772.001) | 448.901 | (1.517.504) |
| Otros | 1.755.610 | 1.406.791 | 1.435.523 | 959.248 |
| Impuesto a las ganancias del período | (6.180.555) | (6.905.597) | (4.466.043) | (2.336.360) |

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

| | Estado consolidado de situación financiera | | Estado consolidado de resultados y del resultado integral | |
|--|---|---------------------|--|------------------|
| | 30-06-2023 | 31-12-2022 | 30-06-2023 | 30-06-2022 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Deudores comerciales | 11.381 | 12.115 | (2.507) | (5.825) |
| Otros activos financieros | (483.391) | (153.617) | (322.342) | (295.774) |
| Provisiones y otros | (3.222.303) | (1.280.978) | 16.455 | 107.782 |
| Pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo | 964.826 | 529.860 | 115.347 | (59.364) |
| Inversión en asociadas | (6.428.283) | (6.221.740) | 194.803 | (56.747) |
| Propiedades, planta y equipos - Materiales y repuestos - Intangibles | (16.730.672) | (18.354.384) | 243.218 | 450.947 |
| Activos biológicos | (94.879) | - | - | - |
| Utilidad diferida impositiva | (7.034.601) | (8.110.074) | 1.075.473 | 1.960.614 |
| Quebranto impositivo | 302.664 | 237.641 | 65.022 | (460.050) |
| Ajuste por inflación impositivo - Activo | 73.342 | 182.834 | (109.492) | (271.053) |
| Ajuste por inflación impositivo - Pasivo | (1.356.684) | (2.451.613) | 1.439.947 | 3.074.207 |
| Cargo por impuesto diferido | | | 2.715.924 | 4.444.737 |
| Pasivo neto por impuesto diferido | (33.998.600) | (35.609.956) | | |

Presentación del pasivo neto por impuesto diferido en el estado consolidado de situación financiera

| | Estado consolidado de situación financiera | |
|--|---|---------------------|
| | 30-06-2023 | 31-12-2022 |
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Activo por impuesto diferido | 1.162.021 | 1.259.206 |
| Pasivo por impuesto diferido | (35.160.621) | (36.869.162) |
| Pasivo neto por impuesto diferido | (33.998.600) | (35.609.956) |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

MIGUEL DODERO
Presidente

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

7. Activos financieros y pasivos financieros

7.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

| | 30-06-2023 | 31-12-2022 |
|--|-------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| No corrientes | | |
| Deudores comerciales - CAMMESA | 56.712.245 | 63.410.558 |
| Cuentas por cobrar con accionistas | 656.499 | 356.098 |
| Depósitos en garantía | 43 | 65 |
| | 57.368.787 | 63.766.721 |
| Corrientes | | |
| Deudores comerciales - CAMMESA | 54.462.972 | 47.838.552 |
| Deudores comerciales - YPF S.A. e YPF Energía Eléctrica S.A. | 867.747 | 1.112.055 |
| Deudores comerciales - Grandes usuarios | 3.498.341 | 3.232.234 |
| Deudores comerciales - Clientes forestales | 877.891 | 904.614 |
| Cuentas por cobrar con asociadas y otras partes relacionadas | - | 87 |
| Otras cuentas por cobrar | 8.307.706 | 13.075.547 |
| | 68.014.657 | 66.163.089 |
| Provisión para deterioro de valor - Anexo E | (13.904) | (26.018) |
| | 68.000.753 | 66.137.071 |

Créditos CVO: Tal como se describe en la Nota 1.2.a) a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos, en 2010 la Sociedad aprobó un nuevo acuerdo con la ex Secretaría de Energía (“el Acuerdo CVO”) y, con efectos a partir del 20 de marzo de 2018, CAMMESA otorgó la habilitación comercial como ciclo combinado de la central térmica Central Vuelta de Obligado (la “Habilitación Comercial”).

Los créditos bajo el marco del Acuerdo CVO se incluyen en la línea Deudores comerciales CAMMESA. Los Créditos CVO están nominados en dólares estadounidenses y devengan una tasa de interés LIBO más un 5%. Debido a que a partir del 30 de junio de 2023 el cálculo y publicación de la tasa LIBO serían discontinuados, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Sociedad y las autoridades de aplicación se encuentran definiendo la nueva tasa de interés aplicable, observando las recomendaciones de organismos regulatorios locales e internacionales, las buenas prácticas de mercado y las características y especificidades del crédito en cuestión.

Como consecuencia de la Habilitación Comercial y según lo establecido por el Acuerdo CVO, la Sociedad cobra los Créditos CVO convertidos en dólares estadounidenses en 120 cuotas iguales y consecutivas.

Durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, las cobranzas de los Créditos CVO correspondientes a la sociedad CPSA ascendieron a 9.318.290 y 9.564.618, respectivamente. Por otra parte, las cobranzas de los Créditos CVO correspondientes a la sociedad Central Costanera S.A. ascendieron a 309.194 por el período comprendido entre la fecha de adquisición de dicha sociedad y el 30 de junio de 2023.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito del Grupo se incluye en la Nota 17 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a las fechas respectivas es la siguiente:

| | Total ARS 000 | A vencer ARS 000 | Vencidos | | | | Más de 360 días ARS 000 |
|----------|------------------|---------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| | | | Hasta 90 días ARS 000 | 90 - 180 días ARS 000 | 180 - 270 días ARS 000 | 270 - 360 días ARS 000 | |
| 30-06-23 | 125.369.540 | 107.986.512 | 17.357.749 | 20.454 | 1.341 | 1.913 | 1.571 |
| 31-12-22 | 129.903.792 | 119.620.614 | 9.933.196 | 347.378 | 793 | 122 | 1.689 |

7.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

| | 30-06-2023 ARS 000 | 31-12-2022 ARS 000 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Corrientes | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 12.929.459 | 11.123.788 |
| Cuentas por pagar a asociadas y otras partes relacionadas | 312.193 | 187.368 |
| | 13.241.652 | 11.311.156 |

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de los 60 días.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero del Grupo se incluye en la Nota 17 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

Respecto de los términos y condiciones relacionadas con las cuentas por pagar con partes relacionadas, referirse a la Nota 10.

7.3. Deudas y préstamos que devengan interés

| | 30-06-2023 ARS 000 | 31-12-2022 ARS 000 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| No corrientes | | |
| Préstamos de largo plazo para financiación de proyectos (Notas 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.3.5, 7.3.6 y 7.3.11) | 56.297.124 (1) | 68.169.647 (1) |
| Corrientes | | |
| Préstamos de largo plazo para financiación de proyectos (Notas 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.4, 7.3.5, 7.3.6 y 7.3.11) | 22.261.835 (1) | 16.567.480 (1) |
| Obligaciones negociables (Nota 7.3.8) | 7.894.656 | 7.661.163 |
| Adelantos en cuentas corrientes bancarias y cuentas comitentes | 775.323 | 3.174.299 |
| | 30.931.814 | 27.402.942 |

(1) Neto de los costos de emisión de deuda.

7.3.1. Préstamos del International Finance Corporation (“IFC”) e Inter-American Investment Corporation (“IIC”)

Con fechas 20 de octubre de 2017 y 17 de enero de 2018, CP La Castellana S.A.U. (“CP La Castellana”) y CP Achiras S.A.U. (“CP Achiras”) (ambas subsidiarias de CPR), respectivamente, han suscripto con: (i) International Finance Corporation (“IFC”) por sí, en carácter de proveedor de cobertura elegible y en

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

carácter de entidad de implementación del Programa Administrado de Préstamos Multilaterales; (ii) Inter-American Investment Corporation ("IIC"), actuando como acreedor por sí, como agente por Inter-American Development Bank ("IDB") y en nombre de IDB como administrador del Canadian Climate Fund for the Private Sector in the Americas ("C2F", y junto con IIC y IDB, el "Grupo IDB", y junto con IFC, los "Acreedores Senior"), la estructuración de una serie de contratos de préstamo en favor de CP La Castellana y CP Achiras por un monto de capital total de hasta USD 100.050.000 y USD 50.700.000, respectivamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros dichos fondos ya han sido recibidos en su totalidad por el Grupo.

De acuerdo a los términos del acuerdo suscripto con CP La Castellana, USD 5 millones devengan una tasa de interés igual a la tasa LIBO más 3,5% y el resto a la tasa LIBO más 5,25% hasta el 15 de agosto de 2023. Con motivo de la discontinuación de la tasa LIBO, ocurrida el 30 de junio de 2023, CP La Castellana, en conjunto con Grupo IDB y IFC, enmendaron los contratos de préstamo con fecha 29 de junio de 2023, reemplazando la tasa LIBO por la Secured Overnight Financing Rate (SOFR) más un Credit Adjustment Spread (CAS) fijo de 0,26161% aplicable a partir del 15 de agosto de 2023. El préstamo es amortizable trimestralmente en 52 cuotas iguales y consecutivas desde el 15 de febrero de 2019.

De acuerdo a los términos del contrato suscripto con CP Achiras, USD 40,7 millones devengan una tasa de interés fija igual a 8,05% y el resto a una tasa fija de 6,77%, y el préstamo es amortizable trimestralmente en 52 cuotas iguales y consecutivas desde el 15 de mayo de 2019.

Otros acuerdos y documentos relacionados, como el Guarantee and Sponsor Support Agreement (el "Acuerdo de Garantía", en el que CPSA garantiza total, incondicional e irrevocablemente, como deudor principal, todas las obligaciones de pago asumidas por CP La Castellana y CP Achiras hasta que los proyectos lleguen a la fecha de cumplimiento del proyecto), contratos de cobertura, fideicomiso de garantía, una hipoteca, acuerdos de garantía sobre acciones, acuerdos de garantía sobre los aerogeneradores, acuerdos directos y pagarés han sido firmados.

De conformidad con estos acuerdos CP Achiras, CP La Castellana y la Sociedad se han comprometido a ciertas obligaciones, las cuales se describen en la Nota 10.3.1 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos. Al 30 de junio de 2023 el Grupo ha cumplido con dichas obligaciones.

Con fecha 16 de febrero de 2023, CP La Castellana y CP Achiras cumplieron con todos los requisitos y condiciones requeridos para acreditar el acaecimiento de la fecha de cumplimiento del proyecto, por lo cual el Acuerdo de Garantía otorgado por CPSA fue liberado.

En virtud del contrato de fideicomiso de garantía firmado, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 existen saldos de deudores comerciales con asignación específica por 5.780.507 y 9.922.168, respectivamente.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el saldo de estos préstamos asciende a 24.957.621 y 27.501.036, respectivamente.

7.3.2. Préstamo del Kreditanstalt für Wiederaufbau ("KfW")

Con fecha 26 de marzo de 2019 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con KfW por un monto de hasta USD 56 millones para financiar la adquisición de dos turbinas de gas, equipamiento y servicios relacionados, correspondientes al proyecto de la central de cogeneración Luján de Cuyo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo a los términos del contrato, este préstamo devenga una tasa de interés igual a LIBO más 1,15%. Con motivo de la discontinuación de la tasa LIBO, ocurrida el 30 de junio de 2023, la Sociedad y KfW enmendaron el contrato de préstamo con fecha 30 de junio de 2023, reemplazando la tasa LIBO por la Secured Overnight Financing Rate (SOFR) más un Credit Adjustment Spread (CAS) de 0,26161%. El préstamo es amortizable trimestralmente en 47 cuotas iguales y consecutivas a partir de los 6 meses de ocurrida la puesta en marcha de las turbinas de gas y su equipamiento.

De conformidad con el contrato de préstamo, entre otras obligaciones asumidas, CPSA se ha comprometido a mantener un índice de endeudamiento de (a) hasta el 31 de diciembre de 2019 inclusive de no más de 4,00:1,00; y (b) a partir de dicha fecha, no más de 3,5:1,00. Al 30 de junio de 2023, la Sociedad ha cumplido con dicho requerimiento.

Durante el ejercicio 2019 se completaron los desembolsos previstos para este préstamo por un total de USD 55,2 millones.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el saldo de este préstamo asciende a 7.443.093 y 8.315.165, respectivamente.

7.3.3. Préstamo del Citibank N.A., JP Morgan Chase Bank N.A. y Morgan Stanley Senior Funding INC.

Con fecha 12 de junio de 2019, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Citibank N.A., JP Morgan Chase Bank N.A. y Morgan Stanley Senior Funding INC. por un monto de USD 180 millones para financiar la adquisición de la Central Termoeléctrica Brigadier López.

De acuerdo a los términos del contrato, este préstamo devenga una tasa de interés variable en base a tasa LIBO más un margen. Debido a que a partir del 30 de junio de 2023 el cálculo y publicación de la tasa LIBO serían discontinuados, la Sociedad y el agente administrativo de este financiamiento (en representación de todos los acreedores) iniciaron negociaciones para definir la nueva tasa de interés aplicable, observando las recomendaciones de organismos regulatorios locales e internacionales, las buenas prácticas de mercado y las características y especificidades del préstamo en cuestión. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad y el agente administrativo se encuentran negociando y definiendo los términos y condiciones de la enmienda de este financiamiento.

De conformidad con el contrato de préstamo, entre otras obligaciones asumidas, CPSA se ha comprometido a mantener (i) un índice de endeudamiento de no más de 2.25:1,00; (ii) un índice de cobertura de intereses de no menos de 3,50:1,00 y (iii) un patrimonio neto mínimo de USD 500 millones. Al 30 de junio de 2023, la Sociedad ha cumplido con dichas obligaciones.

Con fecha 14 de junio de 2019 los fondos del préstamo han sido desembolsados en su totalidad.

Tal como se menciona en la Nota 12, con fecha 15 de septiembre de 2020 el BCRA publicó la Comunicación "A" 7106, que estableció ciertas restricciones para el acceso al mercado de cambios para el repago de deuda financiera donde habilitaba el pago de hasta el 40% de las cuotas mayores a USD 1 millón cuyo vencimiento operaba entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021, estableciendo que se debía presentar un plan de refinanciación para los montos pendientes que debería cumplir ciertas condiciones establecidas en la norma, entre otras que el repago tuviera una vida promedio mayor a 2 años. De esta forma, las cuotas del préstamo con vencimiento en diciembre de 2020 y marzo de 2021 quedaron alcanzadas por las disposiciones de dicha norma.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Con fecha 22 de diciembre de 2020, la Sociedad firmó una enmienda al contrato de préstamo modificando, entre otros términos, el calendario de amortización, a fin de dar cumplimiento a lo requerido por la Comunicación "A" 7106, postergándose parcialmente las cuotas con vencimiento en diciembre de 2020 y marzo de 2021, extendiéndose el plazo final de pago hasta junio de 2023, incorporando amortizaciones mensuales desde enero de 2021 y hasta enero de 2022, y manteniendo las amortizaciones previstas en el cronograma inicial para junio, septiembre y diciembre de 2021 equivalentes cada una de ellas al 20% del capital. En el mes de diciembre de 2020 se canceló el 40% de la cuota prevista para dicho mes, dando así cumplimiento a la normativa vigente y a la mencionada enmienda. A su vez, como parte de la misma, se incrementaron en 200 puntos básicos las tasas de interés aplicables a partir del 12 de diciembre de 2020.

Dentro de las modificaciones acordadas se incluyó una limitación para el pago de dividendos durante 2021 y un máximo permitido para 2022 de USD 25 millones. Asimismo, se instrumentó un acuerdo de garantías que incluye la prenda de las turbinas de la Central Brigadier López, una hipoteca sobre el terreno en el que está asentada dicha central y una cesión de garantía pasiva de cobranzas de LVFDV.

Con fecha 15 de junio de 2021 la Sociedad firmó una nueva enmienda, en cumplimiento de la Comunicación "A" 7230 del BCRA, según se describe en la Nota 12. Esta enmienda prevé la modificación del calendario de amortización, reprogramándose el 60% de las cuotas cuyo vencimiento original operaba en junio, septiembre y diciembre de 2021 y extendiéndose el plazo final de cancelación del préstamo hasta enero de 2024. El cronograma vigente, que incluye esta enmienda y la de fecha 22 de diciembre 2020, contempla amortizaciones mensuales hasta enero de 2022, una amortización en junio de 2023 por USD 34,128 millones y una última amortización en enero de 2024 por USD 55,1 millones. Además, se mantienen los compromisos financieros y obligaciones asumidos en la primera enmienda.

Esta nueva enmienda implicó además el incremento en 125 puntos básicos de la tasa de interés aplicable a partir del 12 de junio de 2021 y se mantuvo la restricción de pago de dividendos para 2021 y la limitación de USD 25 millones para 2022. Durante 2023 el máximo permitido de distribución de dividendos es de USD 20 millones.

Con fechas 23 de diciembre de 2022 y 3 de mayo de 2023 la Sociedad firmó dos consentimientos limitados, por los cuales las entidades financieras acreedoras brindaron conformidad a la adquisición de las sociedades Forestal Argentina S.A., Loma Alta Forestal S.A., Empresas Verdes Argentina S.A., Las Misiones S.A. y Estancia Celina S.A. por parte de Proener S.A.U. (ver Notas 1 y 11.2). A su vez se estipuló que CPSA y Proener S.A.U. deberán mantener una cantidad mínima de "Efectivo y colocaciones a corto plazo" correspondiente al pago estipulado en el próximo vencimiento de capital e intereses.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros han sido realizados todos los pagos establecidos en el cronograma resultante de las enmiendas celebradas.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el saldo de este préstamo asciende a 14.186.087 y 23.877.860, respectivamente.

7.3.4. Préstamo del IFC a la sociedad subsidiaria Vientos La Genoveva S.A.U.

Con fecha 21 de junio de 2019, Vientos La Genoveva S.A.U., subsidiaria de CPSA, suscribió un contrato de préstamo con IFC por sí, en carácter de proveedor de cobertura elegible y en carácter de entidad de implementación del Programa de Préstamos Compartidos (MCPD, por sus siglas en inglés) administrados por IFC, por un monto de USD 76,1 millones.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con los términos del acuerdo suscripto, este préstamo devenga una tasa de interés igual a LIBO más 6,50% hasta el 15 de agosto de 2023. Por motivo de la discontinuación de la tasa LIBO ocurrida el 30 de junio de 2023, Vientos La Genoveva S.A.U, en conjunto con IFC, enmendaron este contrato con fecha 14 de junio de 2023, reemplazando la tasa LIBO por la Secured Overnight Financing Rate (SOFR) más un Credit Adjustment Spread (CAS) de 0,26161% aplicable a partir del 15 de agosto de 2023. El préstamo es amortizable trimestralmente en 55 cuotas desde el 15 de noviembre de 2020.

Otros acuerdos y documentos relacionados, como el Guarantee and Sponsor Support Agreement (el "Acuerdo de Garantía", en el que CPSA garantiza total, incondicional e irrevocablemente, como deudor principal, todas las obligaciones de pago asumidas por Vientos La Genoveva S.A.U hasta que el proyecto llegue a la fecha de cumplimiento del proyecto), contratos de cobertura, fideicomiso de garantía, acuerdo de garantía sobre acciones, acuerdo de garantía sobre los aerogeneradores, acuerdos directos y pagarés han sido firmados.

De conformidad con estos acuerdos, la Sociedad se ha comprometido a ciertas obligaciones, las cuales se describen en la Nota 10.3.4 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos. Al 30 de junio de 2023 el Grupo ha cumplido con dichas obligaciones.

En virtud del contrato de fideicomiso de garantía firmado, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 existen saldos de deudores comerciales con asignación específica por 1.606.129 y 1.625.395, respectivamente.

Con fecha 22 de noviembre de 2019 los fondos del préstamo han sido desembolsados en su totalidad. Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el saldo de este préstamo asciende a 16.192.302 y 17.370.313, respectivamente.

7.3.5. Préstamo del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. a CPR Energy Solutions S.A.U.

Con fecha 24 de mayo de 2019, CPR Energy Solutions S.A.U. (subsidiaria de CPR) suscribió un contrato de préstamo con Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. por un monto de USD 12,5 millones para financiar la construcción del parque eólico "La Castellana II".

De acuerdo con los términos del acuerdo suscripto, este préstamo devenga una tasa de interés fija igual a 8,5% durante el primer año, que se incrementará en medio punto porcentual anualmente hasta el sexagésimo primer período de intereses, y es amortizable trimestralmente en 25 cuotas desde el 24 de mayo de 2020.

Otros acuerdos y documentos relacionados, como la Fianza, (en la que CPSA garantizaba total, incondicional e irrevocablemente, como deudor principal, todas las obligaciones de pago asumidas por CPR Energy Solutions S.A.U. hasta la total cancelación de las obligaciones garantizadas o hasta que el proyecto llegue a la fecha de cumplimiento del proyecto, lo que ocurra primero), acuerdos de garantía sobre acciones, acuerdos de garantía sobre los aerogeneradores, pagarés y otros acuerdos han sido firmados.

Con fecha 3 de septiembre de 2021, CPR Energy Solutions S.A.U. cumplió con todos los requisitos y condiciones requeridos para acreditar el acaecimiento de la fecha de cumplimiento del proyecto, por lo cual la Fianza otorgada por la Sociedad fue liberada.

Con fecha 24 de mayo de 2019 los fondos del préstamo han sido desembolsados en su totalidad. Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el saldo de este préstamo asciende a 1.660.609 y 1.979.663, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

7.3.6. Préstamo del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. a la sociedad subsidiaria Vientos La Genoveva II S.A.U.

Con fecha 23 de julio de 2019, la sociedad subsidiaria Vientos La Genoveva II S.A.U. suscribió un contrato de préstamo con Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. por un monto de USD 37,5 millones.

De acuerdo con los términos del acuerdo suscripto este préstamo devenga tasa LIBO más 5,95%. Con motivo de la discontinuación de la tasa LIBO ocurrida el 30 de junio de 2023, Vientos La Genoveva II S.A.U. y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. celebraron con fecha 21 de julio de 2023 una enmienda al contrato de préstamo donde la tasa de interés pasó a ser la Secured Overnight Financing Rate (SOFR) más un Credit Adjustment Spread (CAS) fijo de 0,42826% aplicable a partir del próximo pago de intereses. El préstamo es amortizable trimestralmente en 26 cuotas, comenzando a partir del noveno mes calendario contado desde la fecha de desembolso.

Otros acuerdos y documentos relacionados, como la Fianza, (en la que CPSA garantizaba total, incondicional e irrevocablemente, como deudor principal, todas las obligaciones de pago asumidas por Vientos La Genoveva II S.A.U. hasta la total cancelación de las obligaciones garantizadas o hasta que el proyecto llegue a la fecha cumplimiento del proyecto, lo que ocurra primero), acuerdos de garantía sobre acciones, acuerdos de garantía sobre los aerogeneradores, acuerdos directos y pagarés han sido firmados.

Con fecha 3 de septiembre de 2021, Vientos La Genoveva II S.A.U. cumplió con todos los requisitos y condiciones requeridos para acreditar el acaecimiento de la fecha de cumplimiento del proyecto, por lo cual la Fianza otorgada por la Sociedad fue liberada.

Con fecha 23 de julio de 2019 los fondos del préstamo han sido desembolsados en su totalidad. Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el saldo de este préstamo asciende a 4.828.461 y 5.693.090, respectivamente.

7.3.7. Fideicomiso financiero correspondiente a la Central Termoeléctrica Brigadier López

En el marco de la adquisición de la Central Termoeléctrica Brigadier López la Sociedad asumió el carácter de fiduciante del contrato de fideicomiso financiero previamente suscripto por Integración Energética Argentina S.A., titular anterior de la Central. El saldo de la deuda financiera a la fecha de transferencia de la Central era de USD 154.662.725.

De acuerdo con los términos del contrato de fideicomiso, la deuda financiera devengaba una tasa de interés igual a la tasa LIBO más 5% o igual a 6,25%, la que fuere mayor, y era amortizable mensualmente. Con fecha 5 de abril de 2022 se canceló el saldo adeudado.

En virtud del contrato de fideicomiso, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 existen saldos de deudores comerciales con asignación específica por 884.757 y 1.333.164, respectivamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se están realizando los trámites necesarios para la disolución del fideicomiso financiero.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

7.3.8. Programa de Obligaciones Negociables de CP Manque S.A.U. y CP Los Olivos S.A.U.

Con fecha 26 de agosto 2020 bajo Resolución N° RESFC-2020 - 20767 - APN.DIR#CNV fue autorizada la oferta pública del Programa Global para la Co-Emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por parte de CP Manque S.A.U. y de CP Los Olivos S.A.U. (ambas subsidiarias de CPR, en conjunto las "Co-Emisoras") por hasta la suma de USD 80.000.000. En virtud de dicho programa, las Co-Emisoras podrán emitir obligaciones negociables, en distintas clases y/o series que podrán calificar como valores negociables sociales, verdes y sustentables bajo el criterio que establezca la CNV a tal efecto.

En el marco del mencionado programa, con fecha 2 de septiembre de 2020 se emitieron Obligaciones Negociables clase I por un monto de USD 35.160.000 a una tasa de interés fija de 0% con vencimiento el 2 de septiembre de 2023 y Obligaciones Negociables clase II por 1.109.925 a una tasa de interés variable equivalente a la tasa BADLAR más un margen aplicable de 0,97% con vencimiento el 2 de septiembre de 2021. Producido dicho vencimiento, las Obligaciones Negociables clase II fueron canceladas en su totalidad.

Con fecha 24 de junio de 2020, el Directorio de CPSA resolvió garantizar incondicionalmente, por medio de un aval, la co-emisión de obligaciones negociables de sus subsidiarias CP Manque S.A.U. y CP Los Olivos S.A.U. (el "Aval"). El Aval constituye una obligación con garantía común, no subordinada e incondicional de la Sociedad, y tendrá, en todo momento, el mismo rango de prelación respecto de todas las obligaciones no garantizadas y no subordinadas, presentes y futuras de la Sociedad. El Aval fue instrumentado por medio de la firma de la Sociedad en carácter de avalista de los certificados globales permanentes depositados en la Caja de Valores S.A. en los que están representadas las obligaciones negociables clase I y las obligaciones negociables clase II de CP Manque S.A.U. y CP Los Olivos S.A.U.

7.3.9. Programa de Obligaciones Negociables de CPSA

Con fecha 31 de julio de 2020 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó la creación de un nuevo programa global de emisión de obligaciones negociables por un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de USD 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas), a ser emitidos en la forma de obligaciones negociables a corto, mediano o largo plazo, simples, no convertibles en acciones, en los términos de la Ley de Obligaciones Negociables (el "Programa"). Asimismo, se delegó en el Directorio facultades para determinar y establecer las condiciones del Programa y de las obligaciones negociables a ser emitidos bajo el mismo, que no fueran expresamente determinadas por la asamblea de accionistas. Con fecha 29 de octubre de 2020, la CNV aprobó la creación del mencionado programa, cuyo vencimiento de acuerdo a la normativa vigente será el 29 de octubre de 2025.

7.3.10. Programa de recompra de acciones propias

Con fecha 13 de octubre de 2022, el Directorio de la Sociedad aprobó la creación de un programa de adquisición de acciones propias emitidas por la Sociedad, conforme la norma vigente, por un monto máximo de hasta USD 10.000.000 o el monto menor que resulte en la adquisición hasta alcanzar el 10% del capital social y por un plazo de 180 días corridos contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo. El procedimiento de recompra podrá ser realizado por la Sociedad y/o sus subsidiarias, con un límite diario para operaciones de hasta el 25% del volumen promedio de transacciones diarias para la acción en los mercados en los que cotiza, considerando para ello los 90 días hábiles de cotización anteriores. El precio máximo a pagar por las acciones será de USD 4,60 por ADR ("American Depositary Receipt") en el NYSE y

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

hasta un máximo de Pesos 144 por acción en BYMA. Con fecha 9 de noviembre de 2022, el Directorio de la Sociedad aprobó incrementar los precios máximos a pagar pasando a ser a partir de dicha fecha USD 5,40 por ADR en el NYSE y Pesos 167 por acción en BYMA.

Al 30 de junio de 2023 la subsidiaria CPR ha recomprado bajo el marco del programa 125.782 acciones de CPSA por un valor total de 34.730. Estas operaciones han sido registradas como adquisiciones de acciones propias de acuerdo a lo previsto por la NIC 32, por lo cual la consideración pagada por tales acciones fue reconocida directamente en el patrimonio neto bajo el rubro "Otras cuentas del patrimonio".

7.3.11. Préstamo con Mitsubishi Corporation

Con fecha 29 de noviembre de 1996 la sociedad Central Costanera S.A. firmó un contrato con la firma Mitsubishi Corporation por la instalación de una planta llave en mano de generación de energía eléctrica de ciclo combinado. El contrato original incluía la financiación de USD 192,5 millones, a 12 años de plazo contados a partir de la recepción provisoria del proyecto, con una tasa fija de 7,42 % anual y amortización semestral de capital e intereses.

Con fecha 27 de octubre de 2014, Central Costanera S.A. y Mitsubishi Corporation acordaron la reestructuración de dicho pasivo. Entre las principales condiciones de la reestructuración, se destacan las siguientes: la condonación de los intereses devengados y acumulados al 30 de septiembre de 2014 por USD 66.061.897; la reprogramación de los vencimientos del capital de USD 120.605.058 por un plazo de 18 años, con un período de gracia de 12 meses, que debe cancelarse totalmente antes del 15 de diciembre de 2032; un pago mínimo anual de USD 3.000.000 en concepto de capital, en cuotas trimestrales; una tasa de interés fija del 0,25% anual; y se fijaron ciertas restricciones al pago de dividendos.

Considerando las restricciones impuestas por el Banco Central de la República Argentina que se describen en la Nota 12, se celebraron sucesivas adendas al contrato de préstamo desde el 30 de septiembre de 2020.

Con fecha 13 de mayo de 2022 se firmó una adenda en la cual se acordó pagar el vencimiento de capital de junio de 2022 en 2 cuotas mensuales y consecutivas de USD 2.000.000, en junio 2022, y el remanente de USD 861.116, en julio 2022, manteniéndose sin cambios el resto de las condiciones.

El 23 de agosto de 2022 se firmó una nueva adenda en la cual se acordó pagar el vencimiento de capital de septiembre de 2022 en 2 cuotas mensuales y consecutivas de USD 2.000.000, en septiembre 2022, y el remanente de USD 861.116, en octubre 2022, manteniéndose sin cambios el resto de las condiciones.

El 21 de noviembre de 2022 se firmó una nueva adenda en la cual se acordó pagar el vencimiento de capital de diciembre de 2022 en 2 cuotas mensuales y consecutivas de USD 2.000.000, en diciembre 2022, y el remanente de USD 861.116, en enero 2023, manteniéndose sin cambios el resto de las condiciones.

El préstamo contempla ciertas restricciones financieras, las cuales, al 30 de junio de 2023, han sido cumplidas en su totalidad por Central Costanera S.A. Asimismo, en garantía de las obligaciones contraídas, Central Costanera S.A. mantiene a favor de Mitsubishi Corporation una prenda con registro en primer grado sobre el activo financiado.

Al 30 de junio de 2023 el saldo del pasivo asciende a 9.290.786.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

7.4. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

Técnicas de valuación

El valor razonable informado para los activos financieros representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El valor razonable de los títulos de deuda con cotización, los fondos comunes de inversión y las acciones y obligaciones negociables, se basa en los precios de cotización a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Jerarquía del valor razonable

El siguiente cuadro muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos financieros medidos recurrentemente a su valor razonable al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

| Al 30 de junio de 2023 | Fecha de medición | Mediciones del valor razonable utilizando: | | | |
|--|-------------------|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | Total ARS 000 | Nivel 1 ARS 000 | Nivel 2 ARS 000 | Nivel 3 ARS 000 |
| Activos medidos por su valor razonable | | | | | |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado | | | | | |
| Fondos comunes de inversión | 30.06.2023 | 14.191.943 | 14.191.943 | - | - |
| Títulos de deuda pública (1) | 30.06.2023 | 41.317.243 | 41.317.243 | - | - |
| Acciones y obligaciones negociables | 30.06.2023 | 2.428.820 | 2.428.820 | - | - |
| Swap de tasa de interés | 30.06.2023 | 1.971.295 | - | 1.971.295 | - |
| Total de activos financieros medidos por su valor razonable | | 59.909.301 | 57.938.006 | 1.971.295 | - |

(1) Corresponden a títulos públicos emitidos por el Estado Nacional.

| Al 31 de diciembre de 2022 | Fecha de medición | Mediciones del valor razonable utilizando: | | | |
|--|-------------------|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | Total ARS 000 | Nivel 1 ARS 000 | Nivel 2 ARS 000 | Nivel 3 ARS 000 |
| Activos medidos por su valor razonable | | | | | |
| Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado | | | | | |
| Fondos comunes de inversión | 31.12.2022 | 9.253.315 | 9.253.315 | - | - |
| Títulos de deuda pública (1) | 31.12.2022 | 52.459.953 | 52.459.953 | - | - |
| Acciones y obligaciones negociables | 31.12.2022 | 793.595 | 793.595 | - | - |
| Swap de tasa de interés | 31.12.2022 | 2.051.106 | - | 2.051.106 | - |
| Total de activos financieros medidos por su valor razonable | | 64.557.969 | 62.506.863 | 2.051.106 | - |

(1) Incluye 42.381.279 correspondientes a títulos públicos emitidos por el Estado Nacional y 43 correspondientes a T-BILLS.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

No hubo transferencias entre las jerarquías.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero del Grupo se incluye en la Nota 17 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

8. Activos y pasivos no financieros

| | <u>30-06-2023</u> | <u>31-12-2022</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| | <u>ARS 000</u> | <u>ARS 000</u> |
| 8.1. Otros activos no financieros | | |
| No corriente | | |
| Créditos fiscales | 72.067 | 633 |
| Créditos por impuesto a las ganancias | 240.947 | 363.062 |
| Anticipo a proveedores | 4.511 | 6.797 |
| | <u>317.525</u> | <u>370.492</u> |
| Corrientes | | |
| Anticipo por compra de materiales y repuestos | 1.263.965 | 379.922 |
| Seguros pagados por adelantado | 1.470.493 | 491.263 |
| Créditos fiscales | 1.751.149 | 356.854 |
| Otros | 394.869 | 115.849 |
| | <u>4.880.476</u> | <u>1.343.888</u> |
| 8.2. Otros pasivos no financieros | | |
| No corriente | | |
| IVA a pagar | 9.849.874 | 11.014.938 |
| Impuesto a los débitos y créditos bancarios a pagar | 290.550 | 395.062 |
| | <u>10.140.424</u> | <u>11.410.000</u> |
| Corrientes | | |
| IVA a pagar | 8.340.247 | 8.375.603 |
| Ingresos brutos a pagar | 218.513 | 72.621 |
| Retenciones a depositar | 307.160 | 2.719.564 |
| Canon y regalías a pagar | 111.030 | 80.938 |
| Impuesto a los débitos y créditos bancarios a pagar | 433.967 | 525.943 |
| Dividendos a pagar | - | 1.426.565 |
| Otros | 676.234 | 16.606 |
| | <u>10.087.151</u> | <u>13.217.840</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

8.3. Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados

No corriente

| | | |
|--|------------------|------------------|
| Beneficios a los empleados a largo plazo | <u>1.978.337</u> | <u>1.123.295</u> |
|--|------------------|------------------|

Corrientes

| | | |
|--|------------------|------------------|
| Beneficios a los empleados a largo plazo | 256.125 | 323.984 |
| Vacaciones y sueldo anual complementario | 2.148.035 | 1.787.379 |
| Contribuciones a pagar | 1.117.354 | 561.098 |
| Provisión para gratificaciones a pagar | 2.161.206 | 2.081.696 |
| Diversos | <u>25.325</u> | <u>101.389</u> |
| | <u>5.708.045</u> | <u>4.855.546</u> |

8.4. Impuesto a las ganancias a pagar

| | | |
|--|------------------|------------------|
| Provisión impuesto a las ganancias a pagar | 4.377.887 | 7.185.141 |
| Moratoria impuesto a las ganancias a pagar | <u>256.674</u> | <u>-</u> |
| | <u>4.634.561</u> | <u>7.185.141</u> |

9. Reservas patrimoniales

Con fecha 29 de abril de 2022, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad aprobó que los resultados no asignados (pérdida) al 31 de diciembre de 2021 por 2.152.996 sean absorbidos por la reserva facultativa.

Con fecha 23 de diciembre de 2022, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad aprobó desafectar parcialmente la reserva facultativa por un monto de 6.574.603 para distribución de dividendos en efectivo.

Con fecha 28 de abril de 2023, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad aprobó incrementar la reserva legal en la suma de 1.434.524 y destinar el resto de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2022 a la creación de una reserva facultativa a ser destinada al pago de dividendos en base a la evolución de la condición financiera de la Sociedad y de lo dispuesto en la política de distribución de dividendos vigentes de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

10. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe de las transacciones realizadas y los saldos con partes relacionadas al período / ejercicio correspondiente:

| | | <u>Ingresos</u> ARS 000 | <u>Gastos</u> ARS 000 | <u>Cuentas por cobrar</u> ARS 000 | <u>Cuentas por pagar</u> ARS 000 |
|--|-------------------|----------------------------|--------------------------|--|---|
| Entidades asociadas: | | | | | |
| Termoeléctrica José de San Martín S.A. | 30-06-2023 | 121 | - | - | - |
| | 30-06-2022 | 595 | - | 108 | - |
| | 31-12-2022 | 1.010 | - | 75 | - |
| Distribuidora de Gas Cuyana S.A. | 30-06-2023 | 7.769 | 1.020.569 | - | 289.107 |
| | 30-06-2022 | 14.899 | 1.090.118 | - | 210.700 |
| | 31-12-2022 | 26.134 | 1.972.188 | - | 177.604 |
| Distribuidora de Gas del Centro S.A. | 30-06-2023 | 7.769 | - | - | 23.086 |
| | 30-06-2022 | 14.899 | - | - | 27.939 |
| | 31-12-2022 | 26.134 | - | - | 9.764 |
| Energía Sudamericana S.A. | 30-06-2023 | 20.438 | - | - | - |
| | 30-06-2022 | - | - | - | 1.181 |
| | 31-12-2022 | - | - | - | - |
| Entidades relacionadas: | | | | | |
| RMPE Asociados S.A. | 30-06-2023 | 216 | 808.712 | - | - |
| | 30-06-2022 | 446 | 1.066.230 | - | - |
| | 31-12-2022 | 758 | 2.078.575 | 12 | - |
| Totales | 30-06-2023 | 36.313 | 1.829.281 | - | 312.193 |
| | 30-06-2022 | 30.839 | 2.156.348 | 108 | 239.820 |
| | 31-12-2022 | 54.036 | 4.050.763 | 87 | 187.368 |

Saldos y transacciones con accionistas

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 existe un saldo con accionistas de 656.499 y 356.098, respectivamente, correspondiente al impuesto a los bienes personales ingresado por la Sociedad bajo el régimen de responsable sustituto.

Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas

Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Para los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

11. Contratos, adquisiciones y acuerdos

11.1. Contratos de compraventa de acciones celebrados con el Grupo Enel

Con fecha 17 de febrero de 2023, Proener S.A.U. adquirió de Enel Argentina S.A. 531.273.928 acciones, representativas del 75,68% del capital social y votos de Enel Generación Costanera S.A. (actualmente Central Costanera S.A.). El precio de compra total acordado ascendió a USD 48.000.000. De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable de CNV, con fecha 17 de marzo de 2023 fue anunciada una oferta pública de adquisición con respecto a los restantes accionistas de Central Costanera S.A. La misma fue aprobada por parte de la CNV en fecha 23 de mayo de 2023. El período de recepción de ofertas estuvo abierto desde el 30 de mayo de 2023 hasta el 12 de junio de 2023, y aceptaron la oferta un total de 17 accionistas, titulares de 65.100 acciones, que representan aproximadamente el 0,0093% de las acciones emitidas y en circulación de Central Costanera S.A., las cuales fueron adquiridas por Proener S.A.U. a un precio de \$94,189 por acción.

En la misma fecha, Proener S.A.U. celebró un contrato de compraventa de acciones con Enel Argentina S.A. y Enel Américas S.A., en virtud del cual, sujeto al ejercicio de derecho de compra preferente de los restantes accionistas, Enel Américas S.A. acordó vender a Proener S.A.U. su participación en Inversora Dock Sud S.A. y Enel Argentina S.A. acordó vender a Proener S.A.U. su participación en Central Dock Sud S.A. El precio de compra total para ambas tenencias ascendía a USD 54.000.000. Con fecha 17 de marzo de 2023, Proener S.A.U. fue informada por Enel Argentina S.A. y Enel Américas S.A. que los restantes accionistas habían decidido ejercer el derecho de compra preferente. De esta forma, una vez concretada durante el mes de abril de 2023 la compra de las acciones por parte de los restantes accionistas, con fecha 25 de abril de 2023 Proener S.A.U. dio por terminado este contrato de compraventa de acciones.

11.2. Adquisición de sociedades del sector forestal

Con fecha 3 de mayo de 2023, Proener S.A.U., adquirió, directa e indirectamente, el 100% del capital social y votos de las sociedades Empresas Verdes Argentina S.A., Las Misiones S.A. y Estancia Celina S.A. El precio de compra ascendió a USD 29.881.340. Dichas sociedades son dueñas de activos forestales, consistentes en aproximadamente 88.063 hectáreas en la provincia de Corrientes, de las cuales aproximadamente 26.000 hectáreas se encuentran plantadas con pino sobre un total de hectáreas plantables de aproximadamente 36.000 hectáreas.

12. Medidas en la economía argentina

Mercado de cambios

A partir de diciembre 2019, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) emitió una serie de comunicaciones por las que se extendieron con plazo indefinido las normas sobre Exterior y Cambios emitidas por el BCRA que incluían regulaciones sobre exportaciones, importaciones y la autorización previa del BCRA para acceder al mercado de cambios a los fines del giro de utilidades y dividendos, así como también otras restricciones a la operación en el mercado de cambios.

En particular, con vigencia a partir 16 de septiembre de 2020, la Comunicación “A” 7106 dispuso, entre otras medidas referidas a personas humanas, la necesidad de refinanciación de los endeudamientos financieros con el exterior para aquellos préstamos del sector privado no financiero con un acreedor que no fuera una

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

contraparte vinculada del deudor cuyos vencimientos operaban entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021. Las personas jurídicas involucradas debían presentar ante el Banco Central un plan de refinanciación en base a ciertos criterios, como ser, que el monto neto por el cual se accediera al mercado de cambios en los plazos originales no superara el 40% del monto de capital que vencía y que el resto del capital fuera, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años. Este punto no es de aplicación cuando los endeudamientos hubiesen sido tomados con organismos internacionales y agencias oficiales de crédito, entre otros. Con fecha 25 de febrero de 2021, a través de la Comunicación "A" 7230 el BCRA amplió el alcance de la norma a todos aquellos vencimientos de deuda por montos mayores a USD 2 millones que operaban entre el 1° de abril y el 31 de diciembre de 2021. Los efectos de esta norma para la Sociedad se describen en las Notas 7.3.3 y 7.3.11. A su vez, con fechas 3 de marzo de 2022 y 13 de octubre de 2022, a través de las Comunicaciones "A" 7466 y "A" 7621 el BCRA amplió el alcance de la norma a todos aquellos vencimientos de deuda por montos mayores a USD 2 millones que operan hasta el 31 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023, respectivamente. Estas actualizaciones de la norma no tuvieron efectos para la Sociedad, excepto para el préstamo detallado en la Nota 7.3.11.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se han intensificado las restricciones impuestas por el BCRA al acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC"), estableciendo restricciones adicionales tanto para el pago de importaciones como para la operación en el mercado de cambios.

Impuesto a las ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley N° 27.630 la cual estableció cambios en la tasa de impuesto a las ganancias corporativa, con vigencia para ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Dicha ley establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada. Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior. Para el ejercicio 2022 la escala aplicable es la siguiente: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 7,6 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 76 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto. Mientras tanto, para el ejercicio 2023 la escala a aplicar es la siguiente: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 14,3 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 143 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto.

13. Restricciones sobre la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social.

En el marco de las enmiendas al contrato de préstamo con Citibank N.A., JP Morgan Chase Bank N.A. y Morgan Stanley Senior Funding INC. descritas en la Nota 7.3.3, existe una limitación para el pago de dividendos hasta tanto se cancele el 80% del capital y de los intereses del préstamo. De esta forma, durante 2021 no se podían pagar dividendos, mientras que durante 2022 sólo se podía pagar hasta USD 25 millones y durante 2023 sólo se podrán pagar hasta USD 20 millones.

Las utilidades que se distribuyan a personas humanas de Argentina y del exterior y personas jurídicas del exterior se encuentran sujetas a una retención del 7% en concepto de impuesto a los dividendos, en la medida que dichas utilidades correspondan a ejercicios cerrados con posterioridad al 31 de diciembre de 2017.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

| Cuenta principal | 30-06-2023 | | | | |
|--|----------------------|-----------------------|----------------|------------------|--------------------|
| | Costo de adquisición | | | | |
| | Al comienzo | Adiciones | Transferencias | Bajas | Al cierre |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Terrenos y edificios | 61.311.704 | 5.724.708 | - | - | 67.036.412 |
| Máquinas, equipos, turbogrupos y equipos auxiliares | 382.584.262 | 5.536.675 | - | (164.890) | 387.956.047 |
| Aerogeneradores | 102.820.297 | - | - | (1.071) | 102.819.226 |
| Turbinas | 11.314.980 | - | - | - | 11.314.980 |
| Obras en curso | 33.665.091 | 1.569.858 | (325) | 1.071 | 35.235.695 |
| Otros | 17.977.914 | 2.240.461 | 325 | (3.806) | 20.214.894 |
| Total 30-06-2023 | 609.674.248 | 15.071.702 (2) | - | (168.696) | 624.577.254 |

| Cuenta principal | 30-06-2023 | | | | 31-12-2022 | |
|---|------------------------------------|----------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Depreciaciones y desvalorizaciones | | | | Neto resultante | Neto resultante |
| | Al comienzo | Cargo del período | Bajas | Al cierre | | |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Terrenos y edificios | 9.156.578 | 802.547 | - | 9.959.125 | 57.077.287 | 52.155.114 |
| Máquinas, equipos, turbogrupos y equipos auxiliares | 206.736.605 | 12.116.597 | (161.791) | 218.691.411 | 169.264.636 | 175.847.657 |
| Aerogeneradores | 17.075.648 | 2.588.149 | - | 19.663.797 | 83.155.429 | 85.744.652 |
| Turbinas | - | - | - | - | 11.314.980 | 11.314.979 |
| Desvalorización de turbinas | 6.591.516 | - | - | 6.591.516 | (6.591.516) | (6.591.515) |
| Desvalorización de aerogeneradores, máquinas y equipos, terrenos y edificios, obras en curso y otros (1) | 57.810.815 | (1.777.177) | - | 56.033.638 | (56.033.638) | (57.810.814) |
| Obras en curso | - | - | - | - | 35.235.695 | 33.665.085 |
| Otros | 14.082.513 | 549.126 | (3.754) | 14.627.885 | 5.587.009 | 3.895.418 |
| Total 30-06-2023 | 311.453.675 | 14.279.242 | (165.545) | 325.567.372 | 299.009.882 | 298.220.576 |

(1) Ver Nota 2.3.8 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

(2) Incluye 13.612.256 que fueron incorporados al patrimonio de la Sociedad por medio de las combinaciones de negocios descritas en la Nota 2.3.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTIVOS INTANGIBLES

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

| Cuenta principal | 30-06-2023 | | | | | 31-12-2022 | |
|--|-------------------------------------|------------------------------------|------------|---------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|
| | Costo de adquisición | Amortizaciones y desvalorizaciones | | | | Neto resultante | Neto resultante |
| | Al comienzo y al cierre del período | Al comienzo del período | Alícuota % | Importe del período | Al cierre del período | | |
| ARS 000 | ARS 000 | | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | |
| Derechos de concesión para la generación de energía eléctrica en el Complejo Piedra del Águila | 73.344.185 | 70.286.200 | 3,3 | 1.310.565 | 71.596.765 | 1.747.420 | 3.057.985 |
| Líneas de transmisión y estaciones transformadoras de los parques eólicos | 5.992.204 | 1.364.032 | 5 | 150.364 | 1.514.396 | 4.477.808 | 4.628.172 |
| Contratos de abastecimiento turbogas y turbovapor de la Central Brigadier López ("Contratos BL") | 36.758.615 | 28.576.404 | - | - | 28.576.404 | 8.182.211 | 8.182.211 |
| Desvalorización de Contratos BL | - | 4.102.178 | - | - | 4.102.178 | (4.102.178) | (4.102.178) |
| Desvalorización de líneas de transmisión y estaciones transformadoras de los parques eólicos (1) | - | 50.472 | 5 | (1.452) | 49.020 | (49.020) | (50.472) |
| Total 30-06-2023 | 116.095.004 | 104.379.286 | | 1.459.477 | 105.838.763 | 10.256.241 | 11.715.718 |

(1) Ver Nota 2.3.8 a los estados financieros consolidados correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

PROVISIONES DEDUCIDAS DEL ACTIVO E INCLUIDAS EN EL PASIVO

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

| Rubro | 30-06-2023 | | | | 31-12-2022 | |
|---|------------------------|---------------------|--------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | Al comienzo ARS 000 | Aumentos ARS 000 | Disminuciones ARS 000 | Recuperos ARS 000 | Al cierre ARS 000 | Al cierre ARS 000 |
| ACTIVOS | | | | | | |
| No corrientes | | | | | | |
| Inventarios | 1.631.158 | - | - | - | 1.631.158 | 1.631.158 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | | | | | |
| Provisión para deterioro de valor de deudores comerciales | 26.018 | 5.334 (2) | (8.633) (1) | (8.815) | 13.904 | 26.018 |
| Total 30-06-2023 | 1.657.176 | 5.334 | (8.633) | (8.815) | 1.645.062 | |
| Total 31-12-2022 | 902.822 | 774.788 | (16.572) (1) | (3.862) | | 1.657.176 |
| PASIVOS | | | | | | |
| Provisiones | | | | | | |
| Corrientes | | | | | | |
| Provisión para juicios y reclamos | 69.488 | 249.402 (3) | (24.364) (1) | (21.713) | 272.813 | 69.488 |
| Total 30-06-2023 | 69.488 | 249.402 | (24.364) | (21.713) | 272.813 | |
| Total 31-12-2022 | 263.243 | 17.095 | (100.752) (1) | (110.098) | | 69.488 |

(1) Corresponden al resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda del ejercicio.

(2) Incluye 5.065 que fueron incorporados al patrimonio de la Sociedad por medio de las combinaciones de negocios descriptas en la Nota 2.3.

(3) Incluye 225.023 que fueron incorporados al patrimonio de la Sociedad por medio de las combinaciones de negocios descriptas en la Nota 2.3.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

COSTO DE VENTAS

CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS

EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

| | 6 meses | | 3 meses | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | 01-01-2023 al 30-06-2023 | 01-01-2022 al 30-06-2022 | 01-04-2023 al 30-06-2023 | 01-04-2022 al 30-06-2022 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Inventarios y activos biológicos al comienzo de cada período | 35.795.052 | 5.368.108 | 37.435.280 | 5.604.962 |
| Adquisición de activos biológicos (1) | 506.712 | - | 506.712 | - |
| Compras y gastos de operación y producción forestal de cada período: | | | | |
| – Compras | 5.791.599 | 10.646.357 | 2.329.830 | 6.797.052 |
| – Gastos de operación (Anexo H) | 41.259.057 | 33.113.738 | 23.898.172 | 17.527.584 |
| – Gastos de producción forestal y silvicultura (Anexo H) | 1.385.682 | - | 836.319 | - |
| – Producción forestal y revaluación de activos biológicos | 12.550.444 | - | 6.961.669 | - |
| – Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda de los activos biológicos | (7.970.871) | - | (3.666.685) | - |
| | 53.015.911 | 43.760.095 | 30.359.305 | 24.324.636 |
| Inventarios y activos biológicos al cierre de cada período | (39.014.989) | (7.314.117) | (39.014.989) | (7.314.117) |
| Total costo de ventas | 50.302.686 | 41.814.086 | 29.286.308 | 22.615.481 |

(1) Corresponde a los activos biológicos que fueron incorporados al patrimonio de la Sociedad por medio de la combinación de negocios descripta en la Nota 2.3

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

| Cuenta | 30-06-2023 | | | 31-12-2022 | |
|---|--|----------------------------|---|--|---|
| | Clase y monto de la moneda extranjera (en miles) | Tipo de cambio vigente (1) | Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000 | Clase y monto de la moneda extranjera (en miles) | Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | USD 213.129 | 256,68 (2) | 54.705.969 | USD 237.581 | 63.410.195 |
| Otros activos financieros | USD 4.966 | 256,30 | 1.272.786 | USD 5.306 | 1.414.742 |
| | | | 55.978.755 | | 64.824.937 |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | USD 16.499 | 256,30 | 4.228.694 | USD 50.869 | 13.563.999 |
| | EUR 2 | 279,42 | 559 | EUR 2 | 571 |
| Otros activos financieros | USD 74.119 | 256,30 | 18.996.700 | USD 8.983 | 2.395.279 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | USD 117.806 | 256,68 (2) | 30.238.368 | USD 92.185 | 24.604.109 |
| | USD 24.262 | 256,30 | 6.218.351 | USD 29.201 | 7.786.320 |
| | | | 59.682.672 | | 48.350.278 |
| | | | 115.661.427 | | 113.175.215 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | | |
| Deudas y préstamos que devengan interés | USD 268.623 | 256,70 | 68.955.524 | USD 305.131 | 81.453.817 |
| | | | 68.955.524 | | 81.453.817 |
| PASIVO CORRIENTE | | | | | |
| Deudas y préstamos que devengan interés | USD 88.992 | 256,70 | 22.844.246 | USD 64.439 | 17.201.800 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | USD 14.887 | 256,70 | 3.821.493 | USD 9.966 | 2.660.395 |
| | EUR 1.483 | 280,50 | 415.976 | EUR 144 | 41.208 |
| | | | 27.081.715 | | 19.903.403 |
| | | | 96.037.239 | | 101.357.220 |

USD: Dólar estadounidense.

EUR: Euro.

(1) Al tipo de cambio correspondiente al 30 de junio de 2023 según el Banco de la Nación Argentina.

(2) Al tipo de cambio de referencia Comunicación "A" 3500 (mayorista) correspondiente al 30 de junio de 2023 según el Banco Central de la República Argentina.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. N° 64. APARTADO I. INCISO b) DE LA LEY N° 19.550

CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES

FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

| Rubros | 6 meses | | | | | | |
|---|-----------------------------------|--|--|-------------------|-----------------------------------|--|-------------------|
| | 01-01-2023 al 30-06-2023 | | | | 01-01-2022 al 30-06-2022 | | |
| | Gastos de operación ARS 000 | Gastos de producción forestal y silvicultura ARS 000 | Gastos de administración y comercialización ARS 000 | Total ARS 000 | Gastos de operación ARS 000 | Gastos de administración y comercialización ARS 000 | Total ARS 000 |
| Gastos por compensaciones a empleados | 8.740.611 | 155.902 | 2.878.536 | 11.775.049 | 6.318.968 | 2.253.038 | 8.572.006 |
| Otros beneficios a empleados a largo plazo | 541.117 | - | 91.526 | 632.643 | 257.644 | 53.684 | 311.328 |
| Depreciación de propiedades, planta y equipos | 13.959.675 | 12.353 | 307.214 | 14.279.242 | 11.760.896 | - | 11.760.896 |
| Amortización activos intangibles | 1.459.477 | - | - | 1.459.477 | 3.915.876 | - | 3.915.876 |
| Compras de energía y potencia | 221.387 | - | - | 221.387 | 234.400 | - | 234.400 |
| Honorarios y retribuciones por servicios | 2.027.589 | 151.425 | 2.232.283 | 4.411.297 | 2.308.479 | 1.680.543 | 3.989.022 |
| Gastos de mantenimiento | 5.225.452 | - | 26.417 | 5.251.869 | 4.443.032 | 49.562 | 4.492.594 |
| Consumo de materiales y repuestos | 5.843.328 | 17.681 | - | 5.861.009 | 1.746.784 | - | 1.746.784 |
| Seguros | 2.515.660 | 28.275 | 7.741 | 2.551.676 | 1.499.745 | 78.038 | 1.577.783 |
| Canon y regalías | 485.953 | - | - | 485.953 | 474.882 | - | 474.882 |
| Impuestos y contribuciones | 92.643 | 1.308 | 487.882 | 581.833 | 105.231 | 332.050 | 437.281 |
| Impuesto a los débitos y créditos bancarios | 11.638 | - | 712.497 | 724.135 | 14.562 | 800.068 | 814.630 |
| Servicios de producción forestal y silvicultura | - | 996.892 | 553 | 997.445 | - | - | - |
| Diversos | 134.527 | 21.846 | 119.199 | 275.572 | 33.239 | 121.490 | 154.729 |
| Total 30-06-2023 | 41.259.057 | 1.385.682 | 6.863.848 | 49.508.587 | 33.113.738 | 5.368.473 | 38.482.211 |
| Total 30-06-2022 | | | | | | | |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. N° 64. APARTADO I. INCISO b) DE LA LEY N° 19.550

CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES

FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

| Rubros | 3 meses | | | | | | |
|---|--------------------------|---|---|-------------------|--------------------------|---|-------------------|
| | 01-04-2023 al 30-06-2023 | | | | 01-04-2022 al 30-06-2022 | | |
| | Gastos de operación | Gastos de producción forestal y silvicultura | Gastos de administración y comercialización | Total | Gastos de operación | Gastos de administración y comercialización | Total |
| ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | |
| Gastos por compensaciones a empleados | 5.071.176 | 95.279 | 1.663.461 | 6.829.916 | 3.220.439 | 1.207.506 | 4.427.945 |
| Otros beneficios a empleados a largo plazo | 246.581 | - | 40.773 | 287.354 | 118.047 | 25.913 | 143.960 |
| Depreciación de propiedades, planta y equipos | 7.519.694 | 6.921 | 219.377 | 7.745.992 | 6.353.084 | - | 6.353.084 |
| Amortización activos intangibles | 620.524 | - | - | 620.524 | 2.197.248 | - | 2.197.248 |
| Compras de energía y potencia | 95.076 | - | - | 95.076 | 124.758 | - | 124.758 |
| Honorarios y retribuciones por servicios | 987.168 | 54.574 | 1.251.581 | 2.293.323 | 1.049.225 | 768.572 | 1.817.797 |
| Gastos de mantenimiento | 2.939.626 | - | 19.224 | 2.958.850 | 2.445.803 | 42.952 | 2.488.755 |
| Consumo de materiales y repuestos | 5.098.250 | 3.048 | - | 5.101.298 | 1.082.038 | - | 1.082.038 |
| Seguros | 949.214 | 12.802 | 2.665 | 964.681 | 686.444 | 42.146 | 728.590 |
| Canon y regalías | 199.482 | - | - | 199.482 | 165.035 | - | 165.035 |
| Impuestos y contribuciones | 47.456 | 772 | 316.998 | 365.226 | 58.817 | 164.831 | 223.648 |
| Impuesto a los débitos y créditos bancarios | 5.413 | - | 397.090 | 402.503 | 7.353 | 482.779 | 490.132 |
| Servicios de producción forestal y silvicultura | - | 652.238 | 553 | 652.791 | - | - | - |
| Diversos | 118.512 | 10.685 | 56.764 | 185.961 | 19.293 | 121.285 | 140.578 |
| Total 30-06-2023 | 23.898.172 | 836.319 | 3.968.486 | 28.702.977 | 17.527.584 | 2.855.984 | 20.383.568 |
| Total 30-06-2022 | | | | | | | |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS Y DEL RESULTADO INTEGRAL correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

| | 6 meses | | 3 meses | |
|--|--|--|--|--|
| | No auditado | | No auditado | |
| | 01-01-2023 al 30-06-2023 ARS 000 | 01-01-2022 al 30-06-2022 ARS 000 | 01-04-2023 al 30-06-2023 ARS 000 | 01-04-2022 al 30-06-2022 ARS 000 |
| Ingresos de actividades ordinarias | 49.822.229 | 69.515.191 | 24.936.209 | 33.961.934 |
| Costo de ventas | (34.847.520) | (35.785.774) | (19.977.205) | (19.599.530) |
| Ganancia bruta | 14.974.709 | 33.729.417 | 4.959.004 | 14.362.404 |
| Gastos de administración y comercialización | (5.219.137) | (4.944.191) | (2.717.828) | (2.615.750) |
| Otros ingresos operativos | 28.370.375 | 21.514.497 | 15.793.451 | 11.097.307 |
| Otros gastos operativos | (348.122) | (305.639) | (333.725) | (287.019) |
| Ganancia operativa | 37.777.825 | 49.994.084 | 17.700.902 | 22.556.942 |
| Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda | (27.149.392) | (23.282.619) | (11.818.548) | (12.289.521) |
| Ingresos financieros | 15.785.583 | 2.367.574 | 7.289.675 | 1.465.047 |
| Costos financieros | (15.597.446) | (10.490.628) | (8.249.406) | (5.598.691) |
| Participación en los resultados netos de asociadas y subsidiarias | (1.850.940) | 3.740.499 | 2.195.277 | 1.270.826 |
| Ganancia antes del impuesto a las ganancias | 8.965.630 | 22.328.910 | 7.117.900 | 7.404.603 |
| Impuesto a las ganancias del período | (4.076.875) | (5.236.708) | (2.413.529) | (2.425.552) |
| Ganancia neta del período | 4.888.755 | 17.092.202 | 4.704.371 | 4.979.051 |
| Resultado integral total neto del período | 4.888.755 | 17.092.202 | 4.704.371 | 4.979.051 |
| Ganancia por acción: | | | | |
| – Básica y diluida (ARS) | 3,25 | 11,36 | 3,12 | 3,31 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA al 30 de junio de 2023

| | Notas | 30-06-2023 No auditado ARS 000 | 31-12-2022 Auditado ARS 000 |
|---|---------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Activos | | | |
| Activos no corrientes | | | |
| Propiedades, planta y equipos | | 172.477.463 | 178.826.990 |
| Activos intangibles | | 5.827.453 | 7.138.019 |
| Inversión en asociadas | | 17.866.206 | 18.319.781 |
| Inversión en subsidiarias | Anexo C | 139.517.046 | 111.985.615 |
| Inventarios | | 4.482.282 | 3.297.096 |
| Otros activos no financieros | | 245.412 | 369.790 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | 54.601.538 | 63.766.721 |
| Otros activos financieros | | 328.618 | 342.651 |
| | | 395.346.018 | 384.046.663 |
| Activos corrientes | | | |
| Inventarios | | 6.545.192 | 9.136.711 |
| Otros activos no financieros | | 1.529.874 | 586.944 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | 46.879.109 | 46.875.945 |
| Otros activos financieros | | 21.319.028 | 47.840.450 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo | | 475.905 | 394.356 |
| | | 76.749.108 | 104.834.406 |
| Total de activos | | 472.095.126 | 488.881.069 |
| Patrimonio neto y pasivos | | | |
| Capital | | 1.514.022 | 1.514.022 |
| Ajuste del capital | | 118.699.752 | 118.699.752 |
| Reserva legal | | 19.965.261 | 18.530.737 |
| Reserva facultativa | | 235.064.281 | 235.064.281 |
| Otras cuentas del patrimonio | | (8.753.796) | (8.753.796) |
| Reserva facultativa para futura distribución dividendos | | 27.025.913 | - |
| Resultados no asignados | | 4.927.194 | 28.460.437 |
| Patrimonio neto | | 398.442.627 | 393.515.433 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos no financieros | | 9.659.408 | 11.410.000 |
| Deudas y préstamos que devengan interés | | 6.540.846 | 22.061.791 |
| Pasivo por compensaciones y beneficios a los empleados | | 1.187.387 | 1.123.295 |
| Pasivo por impuesto diferido | | 15.011.366 | 17.111.084 |
| | | 32.399.007 | 51.706.170 |
| Pasivos corrientes | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | | 10.716.552 | 10.272.942 |
| Otros pasivos no financieros | | 8.158.349 | 9.701.920 |
| Deudas y préstamos que devengan interés | | 15.638.833 | 13.200.521 |
| Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados | | 3.328.511 | 4.238.688 |
| Impuesto a las ganancias a pagar | | 3.363.457 | 6.208.624 |
| Provisiones | | 47.790 | 36.771 |
| | | 41.253.492 | 43.659.466 |
| Total de pasivos | | 73.652.499 | 95.365.636 |
| Total de patrimonio y pasivos | | 472.095.126 | 488.881.069 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

| | 30-06-2023 | 30-06-2022 |
|--|---------------------|---------------------|
| | No auditado | |
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Actividades de operación | | |
| Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias | 8.965.630 | 22.328.910 |
| Ajustes para conciliar la ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo: | | |
| Depreciación de propiedades, planta y equipos | 7.670.499 | 8.287.992 |
| Amortización de activos intangibles | 1.310.565 | 3.766.481 |
| Resultado por venta de propiedades, planta y equipos e inventarios | (92.611) | (9.727) |
| Intereses de clientes ganados | (6.751.722) | (3.523.765) |
| Ingresos financieros | (15.785.583) | (2.367.574) |
| Costos financieros | 15.597.446 | 10.490.628 |
| Participación en los resultados netos de asociadas y subsidiarias | 1.850.940 | (3.740.499) |
| Movimiento en provisiones y cargo plan de beneficios a largo plazo a los empleados | 634.735 | 268.244 |
| Diferencia de cambio de clientes | (21.422.592) | (16.173.584) |
| Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda | 22.085.942 | 17.947.256 |
| Cambios en los activos y pasivos operativos: | | |
| Disminución (Aumento) de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 7.851.756 | (7.276.841) |
| Disminución de activos no financieros y de inventarios | 2.119.375 | 221.313 |
| Disminución de cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, otros pasivos no financieros y pasivos por beneficios a los empleados | (3.999.006) | (1.311.593) |
| Intereses cobrados | 5.235.588 | 3.730.237 |
| Impuesto a las ganancias pagado | (6.548.310) | (3.460.344) |
| Intereses fiscales pagados | (159.733) | - |
| Recupero de seguros | 57.097 | - |
| Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación | 18.620.016 | 29.177.134 |
| Actividades de inversión | | |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipos, e inventario | (2.048.081) | (915.281) |
| Venta de propiedades, planta y equipos | 88.337 | - |
| Préstamos cobrados a subsidiarias | - | 729.767 |
| Intereses cobrados de préstamos otorgados | 52.296 | 2.841 |
| Dividendos cobrados | 1.737.986 | 155.565 |
| Adquisición de otros activos financieros, neta | (777.539) | (29.912.977) |
| Aportes en subsidiarias y asociadas | (1.042.589) | (1.899.900) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | (1.989.590) | (31.839.985) |
| Actividades de financiación | | |
| (Cancelación) Obtención de adelantos en cuentas corrientes bancarias y cuentas comitentes, netos | (2.518.790) | 11.186.928 |
| Dividendos pagados | (1.009.802) | - |
| Préstamos pagados | (8.921.449) | (6.022.662) |
| Intereses y otros costos financieros de préstamos pagados | (3.648.816) | (2.189.679) |
| Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de financiación | (16.098.857) | 2.974.587 |
| Aumento neto del efectivo y colocaciones a corto plazo | 531.569 | 311.736 |
| Diferencia de cambio y otros resultados financieros | 174.338 | 66.810 |
| RECPAM generado por el efectivo y las colocaciones a corto plazo | (624.358) | (79.060) |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo al 1° de enero | 394.356 | 36.687 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo al 30 de junio | 475.905 | 336.173 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

1. Bases de presentación de los estados financieros separados

1.1. Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la CNV, que aprobó la RG N° 622, la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con la RT N° 26 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las NCPA.

1.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 han sido preparados de acuerdo a NIIF.

En la preparación de estos estados financieros separados la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros consolidados adjuntos, correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

| Denominación y características de los valores y entes emisores | 30-06-2023 | | | | | | | 31-12-2022 | |
|--|------------|---------------|----------------|----------------|---------------------|--------------------------------|---|--------------------|--------------------|
| | Clase | Valor nominal | Cantidad | Valor de costo | Valor de cotización | Valor patrimonial proporcional | Participación en los resultados de subsidiarias | Valor registrado | Valor registrado |
| | | | | ARS 000 | | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS | | | | | | | | | |
| Central Vuelta de Obligado S.A. | 1 voto | 1 | 280.950 | 281 | No cotiza | 376.351 | 111.557 | 376.351 | 382.673 |
| CP Renovables S.A. | 1 voto | 1 | 9.712.005.836 | 9.712.006 | No cotiza | 43.156.089 | 4.515.264 | 43.156.089 | 39.763.401 |
| Proener S.A.U. | 1 voto | 1 | 45.103.803.634 | 45.103.804 | No cotiza | 70.231.971 | (8.271.480) | 70.231.971 | 47.926.021 |
| Vientos La Genoveva S.A.U. | 1 voto | 1 | 1.615.451.861 | 1.615.452 | No cotiza | 14.064.843 | 843.455 | 14.064.843 | 13.221.388 |
| Vientos La Genoveva II S.A.U. | 1 voto | 1 | 498.293.542 | 498.294 | No cotiza | 11.687.792 | 995.660 | 11.687.792 | 10.692.132 |
| | | | | | | | (1.805.544) | 139.517.046 | 111.985.615 |

| Denominación y características de los valores y entes emisores | Última información contable disponible | | | | |
|--|--|------------|-------------------------|------------|--|
| | Fecha | Capital | (Pérdidas) Ganancias | Patrimonio | % de participación directa e indirecta sobre el capital social |
| | | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | |
| INVERSION EN SUBSIDIARIAS | | | | | |
| Central Vuelta de Obligado S.A. | 30/06/2023 | 500 | 208.262 | 669.783 | 56,19% |
| CP Renovables S.A. | 30/06/2023 | 10.101.498 | 4.720.556 | 45.848.952 | 100,00% |
| Proener S.A.U. | 30/06/2023 | 45.103.804 | (8.233.042) | 70.264.844 | 100,00% |
| Vientos La Genoveva S.A.U. | 30/06/2023 | 1.615.452 | 884.745 | 12.666.411 | 100,00% |
| Vientos La Genoveva II S.A.U. | 30/06/2023 | 498.294 | 861.494 | 10.222.956 | 100,00% |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

RESEÑA INFORMATIVA POR LOS EJERCICIOS finalizados el 30 de junio de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019

1. Comentarios generales

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2023 la Sociedad registró una ganancia operativa de \$ 55.819 millones, mientras que en el mismo período del año 2022 dicho resultado fue una ganancia de \$ 59.856 millones.

Como principales causas de esta variación podemos mencionar: a) menores ingresos por actividades ordinarias principalmente por la finalización del contrato de la central Brigadier Lopez y por la menor venta de vapor de la unidad Luján de Cuyo, b) el mayor costo de ventas principalmente por un incremento en las depreciaciones de propiedades planta y equipos, por mayor consumo de materiales y repuestos y por la incorporación de los gastos de producción forestal y silvicultura. Estos efectos se vieron compensados parcialmente por a) los ingresos de la actividad forestal, b) los mayores ingresos por ventas al mercado spot producto de la adquisición de Central Costanera S.A., c) mayor ingreso por diferencia de cambio netas e intereses principalmente por los créditos de CVO y d) el resultado por revaluación de activos biológicos.

La ganancia operativa mencionada anteriormente se ve disminuida por los resultados financieros cuyas principales causas son: a) el resultado negativo por la exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda, b) el mayor resultado negativo por diferencia de cambio, c) mayores intereses por préstamos y d) el menor resultado positivo por swap de tasa de interés. Estos efectos se vieron compensados por el mayor resultado positivo por la tenencia de activos financieros al valor razonable y el mayor resultado por intereses ganados.

Como consecuencia de lo anterior, se registró una ganancia neta antes de impuesto para los primeros seis meses del ejercicio 2023 de \$ 10.690 millones, mientras que en el mismo período del ejercicio 2022 fue una ganancia de \$ 24.098 millones.

En resumen, las principales causas de la disminución de la ganancia neta del período fueron: menores ingresos por actividades ordinarias, el mayor costo de ventas, el resultado negativo por la exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda y el mayor resultado negativo por diferencia de cambio. Estos resultados se vieron compensados parcialmente por los mayores ingresos por ventas al mercado spot producto de la adquisición de Central Costanera S.A., el mayor ingreso por diferencia de cambio netas e intereses principalmente por los créditos de CVO, el resultado por revaluación de activos biológicos y el mayor resultado positivo por la tenencia de activos financieros al valor razonable.

La ganancia neta de los primeros seis meses del ejercicio 2023 fue equivalente a \$ 3,25 por acción comparado con una ganancia neta de \$ 11,00 por acción para el mismo período del año 2022.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

2. Información contable resumida

Según lo dispuesto por la RG N° 777/18 de la CNV, se presentan los saldos comparativos con los ejercicios anteriores a partir de 2019, todos ellos en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de cierre.

2.1. Estructura patrimonial comparativa

al 30 de junio de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

| | <u>30-06-2023</u> | <u>30-06-2022</u> | <u>30-06-2021</u> | <u>30-06-2020</u> | <u>30-06-2019</u> |
|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| ACTIVOS | | | | | |
| Activo no corriente | 420.950.847 | 421.694.984 | 497.151.578 | 557.639.926 | 534.168.389 |
| Activo corriente | 149.788.715 | 162.215.086 | 146.562.487 | 121.779.324 | 104.428.369 |
| Total activo | <u>570.739.562</u> | <u>583.910.070</u> | <u>643.714.065</u> | <u>679.419.250</u> | <u>638.596.758</u> |
| PASIVOS | | | | | |
| Pasivo no corriente | 103.635.879 | 135.777.354 | 198.327.359 | 221.712.639 | 224.361.053 |
| Pasivo corriente | 64.876.036 | 59.027.207 | 84.406.242 | 97.164.140 | 87.126.930 |
| Total pasivo | <u>168.511.915</u> | <u>194.804.561</u> | <u>282.733.601</u> | <u>318.876.779</u> | <u>311.487.983</u> |
| PATRIMONIO | <u>402.227.647</u> | <u>389.105.509</u> | <u>360.980.464</u> | <u>360.542.471</u> | <u>327.108.775</u> |
| Total pasivo y patrimonio | <u>570.739.562</u> | <u>583.910.070</u> | <u>643.714.065</u> | <u>679.419.250</u> | <u>638.596.758</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

2.2. Estructura de resultados comparativo

Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019
(cifras expresadas en miles de pesos)

| | <u>30-06-2023</u> | <u>30-06-2022</u> | <u>30-06-2021</u> | <u>30-06-2020</u> | <u>30-06-2019</u> |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 73.282.290 | 84.671.060 | 83.187.269 | 82.932.824 | 95.872.980 |
| Costo de ventas | <u>(50.302.686)</u> | <u>(41.814.086)</u> | <u>(44.122.692)</u> | <u>(36.489.182)</u> | <u>(55.222.993)</u> |
| Ganancia bruta | 22.979.604 | 42.856.974 | 39.064.577 | 46.443.642 | 40.649.987 |
| Gastos de administración y comercialización | <u>(6.863.848)</u> | <u>(5.368.473)</u> | <u>(5.767.003)</u> | <u>(6.448.321)</u> | <u>(6.962.290)</u> |
| Ganancia operativa antes de otros gastos e ingresos operativos | 16.115.756 | 37.488.501 | 33.297.574 | 39.995.321 | 33.687.697 |
| Otros ingresos operativos, netos | 39.703.026 | 22.367.844 | 19.286.417 | 35.874.215 | 28.703.347 |
| Desvalorización de propiedades, planta y equipos | - | - | <u>(13.781.570)</u> | <u>(6.646.415)</u> | - |
| Ganancia operativa | 55.818.782 | 59.856.345 | 38.802.421 | 69.223.121 | 62.391.044 |
| Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda | (31.402.104) | (18.278.740) | 803.750 | 2.576.449 | (20.019.157) |
| Costos financieros, netos | (13.681.303) | (17.648.710) | (36.562.479) | (42.282.824) | (8.665.376) |
| Participación en los resultados netos de asociadas | <u>(45.396)</u> | <u>167.745</u> | <u>(2.472.372)</u> | <u>(169.800)</u> | <u>2.615.202</u> |
| Ganancia antes del impuesto a las ganancias | 10.689.979 | 24.096.640 | 571.320 | 29.346.946 | 36.321.713 |
| Impuesto a las ganancias del período | <u>(6.180.555)</u> | <u>(6.905.597)</u> | <u>(13.663.598)</u> | <u>(12.371.186)</u> | <u>(15.863.188)</u> |
| Ganancia neta del período | 4.509.424 | 17.191.043 | (13.092.278) | 16.975.760 | 20.458.525 |
| Resultado integral total neto del período | 4.509.424 | 17.191.043 | (13.092.278) | 16.975.760 | 20.458.525 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

3. Estructura de flujo de efectivo comparativa

Por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

| | <u>30-06-2023</u> | <u>30-06-2022</u> | <u>30-06-2021</u> | <u>30-06-2020</u> | <u>30-06-2019</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación | 26.366.605 | 36.498.729 | 23.238.603 | 43.569.463 | 19.798.317 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | (12.173.934) | (35.888.851) | (2.083.905) | (18.662.670) | (89.006.080) |
| Flujo neto de efectivo (utilizado en) precedente de las actividades de financiación | <u>(21.546.748)</u> | <u>(206.465)</u> | <u>(21.226.969)</u> | <u>(22.368.639)</u> | <u>72.492.601</u> |
| (Disminución) Aumento del efectivo y colocaciones a corto plazo | (7.354.077) | 403.413 | (72.271) | 2.538.154 | 3.284.838 |
| Diferencia de cambio neta, RECPAM y otros resultados financieros | (2.080.845) | (157.166) | (137.264) | (226.426) | 733.978 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo al 1° de enero | <u>13.928.637</u> | <u>826.919</u> | <u>1.234.740</u> | <u>9.010.361</u> | <u>2.133.570</u> |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo al 30 de junio | <u>4.493.715</u> | <u>1.073.166</u> | <u>1.025.205</u> | <u>11.322.089</u> | <u>6.152.386</u> |

4. Datos estadísticos comparativos

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

| | <u>Unidad</u> | <u>30-06-2023</u> | <u>30-06-2022</u> | <u>30-06-2021</u> | <u>30-06-2020</u> | <u>30-06-2019</u> |
|--------------------|---------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Volumen de ventas | GWH | 9.730 | 8.872 | 7.223 | 6.588 | 6.802 |
| Volumen de compras | GWH | 12 | 3 | 4 | 4 | 2 |
| Producción neta | GWH | 9.718 | 8.869 | 7.219 | 6.584 | 6.800 |

5. Índices financieros

| | <u>30-06-2023</u> | <u>30-06-2022</u> | <u>30-06-2021</u> | <u>30-06-2020</u> | <u>30-06-2019</u> |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente) | 2,31 | 2,75 | 1,74 | 1,25 | 1,20 |
| Solvencia (Patrimonio / Total Pasivo) | 2,39 | 2,00 | 1,28 | 1,13 | 1,05 |
| Endeudamiento (Pasivo total / Patrimonio) | 0,42 | 0,50 | 0,78 | 0,88 | 0,95 |
| Inmovilización del capital (Activo no corriente / Total activo) | 0,74 | 0,72 | 0,77 | 0,82 | 0,84 |
| Rentabilidad (Resultado / Patrimonio promedio) | 0,01 | 0,05 | (0,04) | 0,05 | 0,08 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

6. Perspectivas para el presente ejercicio

(no cubierto por el informe de los auditores independientes)

A futuro, la Compañía se focalizará en continuar la mejora de su eficiencia, no sólo en lo que respecta al manejo de las unidades de generación, sino también en la administración de sus recursos, de manera de continuar posicionándose como una de las empresas líderes del sector eléctrico y forestal en Argentina.

En este sentido, durante el ejercicio 2023 la Compañía ha incorporado las centrales de generación térmica pertenecientes a Central Costanera S.A., conformadas por seis unidades turbo-vapor con una capacidad instalada de 1.131 MW y dos centrales eléctricas a ciclo combinado cuya potencia es de 1.173 MW, y las sociedades Empresas Verdes Argentina S.A., Las Misiones S.A. y Estancia Celina S.A. que poseen más de 88.000 hectáreas de activos forestales.

De esta forma la Compañía continuará concentrándose en la expansión de su capacidad de generación eléctrica y producción forestal consolidándose de esta forma como una de las empresas líderes del sector eléctrico y forestal.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

MIGUEL DODERO
Presidente

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
CENTRAL PUERTO S.A.:
Domicilio legal: Av. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 33-65030549-9

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de Central Puerto S.A. (la “Sociedad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2023, los estados consolidados de resultados y del resultado integral por los períodos de tres y seis meses finalizados en esa fecha, los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación a los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los

requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de Central Puerto S.A. y, sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que dichos estados financieros no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.

b) Los estados financieros separados condensados de período intermedio de Central Puerto S.A. al 30 de junio de 2023 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones establecidas en la Resolución N° 3070/EMI de la CNV de fecha 11 de septiembre de 1999.

c) La información contenida en los puntos 2, 3 y 5 de la “Reseña Informativa por los períodos finalizados el 30 de junio de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019”, presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la CNV, surge de los correspondientes estados financieros consolidados condensados al 31 de junio de 2023, y de los estados financieros consolidados condensados de la Sociedad al 30 de junio de 2022, 2021, 2020 y 2019, que no se incluyen en el documento adjunto y sobre los cuales hemos emitido nuestros informes de revisión de fechas 5 de agosto del 2022, 11 de agosto del 2021, 26 de agosto del 2020 y 12 de agosto del 2019, respectivamente, a los cuales nos remitimos, que deben ser leídos juntamente con este informe, reexpresados a moneda de poder adquisitivo de fecha de cierre del presente período.

d) Al 30 de junio de 2023 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$204.027.538, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
11 de agosto de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
CENTRAL PUERTO S.A.:

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de Central Puerto S.A. (“la Sociedad”), que comprenden: el estado separado de situación financiera al 30 de junio de 2023, los estados separados de resultados y del resultado integral por los períodos de tres y seis meses finalizados en esa fecha, y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación a los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las

personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.

b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones establecidas en la Resolución N° 3070/EMI de la CNV de fecha 11 de septiembre de 1999.

c) Al 30 de junio de 2023 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$204.027.538, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
11 de agosto de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

PABLO DECUNDO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 - F° 106

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
CENTRAL PUERTO S.A.

Introducción

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del Artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias (la “Ley General de Sociedades”) y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la “Autorización, Suspensión, Retiro y Cancelación de la Cotización de Títulos Valores” (el “Reglamento de Cotización de la BCBA”), hemos examinado los estados financieros separados y consolidados adjuntos de CENTRAL PUERTO S.A. y sus sociedades controladas que comprenden: (a) los estados separados y consolidados de situación financiera al 30 de junio de 2023, (b) los estados separados y consolidados de resultados y del resultado integral por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, y el estado consolidado de cambios en el patrimonio al 30 de junio de 2023 y los estados separados y consolidados de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Alcance del trabajo

2. Nuestro trabajo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta los informes de los auditores independientes del auditor externo Pablo Decundo, socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de fecha 11 de agosto de 2023, emitidos de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Por lo tanto, nuestra responsabilidad se limita a expresar una manifestación sobre dichos documentos y no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de nuestro conocimiento o que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida por esta Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones. Consideramos que nuestro trabajo y los informes del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Conclusión

3. Basados en nuestra revisión y en los informes de fecha 11 de agosto de 2023 que emitió el contador Pablo Decundo, como socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., mencionados en el párrafo 1, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros

condensados de período intermedio mencionados en el párrafo 1, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores y con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

4. En cumplimiento de las disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros separados y consolidados indicados en el párrafo 1 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Los estados financieros separados y consolidados indicados en el párrafo 1 se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- c) Hemos leído la “Reseña Informativa por los períodos finalizados el 30 de junio de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019” sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular.
- d) Se deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarias de acuerdo con las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales de la Ley General de Sociedad, Estatuto y resoluciones asamblearias, no surgiendo observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
11 de agosto de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico